EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII-Núm. 15.374 — Montevideo, Martes 14 de Diciembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5 50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Nolasco.—Próximamente, debut.

URQUIZA—Compañía lírica italiana Galli-Curci-Lázaro. Hoy martes 14, a las 9 p. m.: LA SONAMBULA.

Precios de las localidades.—Palcos avantscene sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, id id, 5.00; Id de cazuela, id id, 2.50; Sillones con entrada, 1.50; Tertulias balcón id id, 1.50; Lunetas de cazuela id id 0.50; Delantera de paraíso, id id, 0.50; Entrada a palco, 1.00; Id de cazuela y paraíso, 0.30.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela de Manuel Penella.—Mañana miércoles 15, debut. A las 9 p. m. Primera sección: EL BARBERO DE SEVILLA; 2.a, LA SUCURSAL DE LA GLORIA (estreno); 3.a, LAS MUSAS LATINAS.

Precios de las localidades: Por secciones sencillas: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id. 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id. de paraíso, id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15 Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía nacional Rico-Mangiante. Función entera. Hoy martes 14, a las 8.45 p. m.: LA HORA NONA (estreno y EL RUIDO DEL ORO (estreno).

Precios de las localidades (función entera).—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, 1.00; Sillones con entrada, 0.60; Tertulia balcón, id id, 0.60; Delantera de cazuela, id id, 0.20; Id de galería, 0.25; Entrada general, 0.40; Id cazuela, 0.10; Id galería, 0.15.

CASINO — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, Id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id, id, 0.30; Delantera Galería, id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2,50; Id avantscène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50. Platea con entrada, 0,50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

VENDESE 1 casa nueva con 3 piezas, cocina, altillo, algibe, water close e instalación eléctrica, por ausentarse su dueño. Dic.16.

CASAS nuevas y modernas. Boulevard Artigas esquina Avenida Canelones. 7 piezas y demás servicios, con instalación de gas y luz eléctrica, se alquilan. Informes: Bacacay 1339. 4041-Dic.16.

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS bien situado, véndese urgente, por dedicarse a otro negocio. Venta mensual: 1.500 pesos. Dirigirse: Gaboto 1452. 4040-Dic.16.

PRECIOSA CASA DE ALTOS, calle Isidoro De María 1411 y Reducto, rematará Carve el domingo. Base: 6.500 $. Visítela y al remate. 4039-Dic.16.

REVISTAS, DIARIOS, FOLLETOS se ejecutan en los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h.n.o.

BARDIER rematará el 19, a las 5, por lo que dén, propiedad Victoria 1580, donde se unen 18 de Julio, 8 de Octubre y B. Artigas. Nada mejor ubicado. 4029-Dic.19.

LAS ESCALERAS mejores y más baratas son las que vende el Gran Bazar Enciclopédico, calle Paraguay 1622. Menage completo. Juguetería. 4027-Dic.18.

ESTANCIEROS quieran vivir Montevideo. Ofrézcoles gran pichincha. Magnífica residencia. Grandes comodidades. Cordón. Inmediaciones plaza Artola. Facilidades pago. Jackson 1424, Bidart. 4012-Dic.14.

ESTANCIEROS—Construcciones rurales, Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Presupuestos económicos. Costa y C.a. Iglesia 32. 3949-Dic.14.

VENDO en Libertad (departamento de San José), 1:000 kilómetros campo con 30 hectáreas de quinta, gran casa, galpones, costa del arroyo, grandes montes naturales, especial para agricultura, próximo Montevideo, da 6.500 pesos de renta, facilidades en el pago.

En esta ciudad, dos casas con frente al Camino 8 de Octubre, otra en la calle Ituzaingó y otra en la calle Soriano esq. Cuareim. Datos: Plaza Independencia 814. 4006-Dic.16.

CHACRA — Pichincha, vendo 39 hectáreas en pleno pueblo Pando, carretera pasará frente, en $ 4.240. Datos: Daymán N.o 1209, de 5 1|2 a 8. Lages. 4011-Dic.14.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

POLIZAS del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elio García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número. 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1323-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger. Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados, Calle San José 832. 570-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1236. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 32°. 990-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1333, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.).—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso, Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
2551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3242-h.n.o.

MERCEDES
HOTEL-COMERCIO
de JOSE M. dePAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

RIVERA
Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI
Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA
Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :.
1563-h.n.o.

PANDO
Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barneche
CASA ESPECIAL EN COMIDAS
Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán, a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
1766. h. n. o.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta oficina llama a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa destinados a los animales del Corralón Municipal, por todo el año de 1916, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 8 horas, hasta las 12 ant.

Las propuestas en el sellado de ley, se recibirán hasta el día 20 del mes en curso a las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas si no consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4005-Dic.20.

Asistencia Pública Nacional

Licitación de dos coches y dos ambulancias automóviles

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, llama a licitación para la compra de dos coches y dos ambulancias automóviles, destinados al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría), calle Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma Oficina, el martes 14 del corriente, a las 10.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—La Dirección General. 3937-Dic.14.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 7 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición del material de agregación destinado a la conservación del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la propiedad de Bonilla hasta el Arroyo de Las Piedras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 18 del corriente a las 11 horas.—La Dirección. 3991-dic.18.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etcheboun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4010-en.20.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan F. León se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Juan F. León de una parte y de la otra sus acreedores, han convenido en el siguiente arreglo, para el pago de las deudas de aquél: 1.o Los acreedores del señor Juan F. León conceden a éste una quita del cincuenta por ciento sobre el importe de sus respectivos créditos. 2.o El señor Juan F. León pagará el cincuenta por ciento restante en tres cuotas iguales a los cuatro, doce y dieciocho meses, contados desde el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince. 3.o La Liga de Defensa Comercial será la encargada de recibir el importe de las cuotas para distribuirlo entre los acreedores, salvo aquella parte que corresponda a los no asociados que hagan salvedad al respecto al firmar este convenio. 4.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por este contrato, el señor Juan F. León constituirá hipoteca a nombre de la Liga de Defensa Comercial, sobre los bienes siguientes: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en el ejido de la ciudad de Tacuarembó, designadas en el plano respectivo con los números. b) Una fracción de campo, con todas sus mejoras, sito en la sexta sección del departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Tacuarembó Chico; c) Una fracción de campo de treinta y ocho hectáreas, situada en el mismo paraje que la anterior y lindando con ella; 5.o El deudor se obliga a presentar a homologación judicial, el presente arreglo, dentro del término de veinte días a contar desde la fecha, aunque obtenga la conformidad de todos sus acreedores, salvo que el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, lo releve de esa obligación; 6.o Salvo el caso de demora judicial, no imputable al deudor, éste deberá dejar regularizado este convenio con la homologación, otorgando la escritura respectiva en el plazo de dos meses a contar desde la fecha. Oportunamente se repondrá el sellado. — Montevideo, Noviembre ocho de mil novecientos quince.—Juan F. León.—La Liga de Defensa Comercial acepta este arreglo en representación de los acreedores que a continuación se nombran, de acuerdo con la resolución del H. Consejo, en sesión del cinco de Noviembre de 1915.—Ladislao Rubio, $ 2.455.10; Alvarez Lista Hnos., $ 241.71; Santiago Tellechea, $ 740.73; Francisco Rocco y Cía. $ 190.47; Rodríguez y Velázquez, $ 440.48; Calveiro, Cervini y C.a, Faggione y C.a, $ 609.34; Oyhenart y C.a, $ 810.00; Strauch y C.a, $ 272.76; Brito Foresti, Rolando y C.a, $ 248.04; Alberto Pérez, $ 189.38; J. G. García e hijos, $ 201.30; Rodella y C.a, $ 2.623.64; Beisso y C.a, $ 195.78; G. Johnston y Cía. $ 254.50; Guerin y C.a, $ 369.75; Balparda y C.a, $ 3.784.49; Hijos de Herman Ferber, $ 297.50; Federico P. Arrosa, $ 810.83; M. Brunet y C.a, $ 1.930.08; Estapé, Rivera y C.a, $ 3.308.55; A. M. López y Abella y C.a, $ 214.95; López y C.a, $ 188.40; p. La Liga de Defensa Comercial, Nicolás Inciarte, vicepresidente; J. Farell, secretario; pp. Sociedad A. Cervecería Montevideana, Francisco Ameglio, $ 55; Hijos de Carlos Ameglio, $ 52.30; Blixen y C.a, $ 221.02; Ameglio, Podestá y Amado, $ 439.80, Y cumpliendo lo dispuesto por el Art. 1.525 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 4030-en.6.

GENERALES

Universidad de la República

CONVOCATORIA

De acuerdo con la nueva ley que divide la actual Facultad de Matemáticas en dos: Facultad de Ingeniería y ramas anexas y Facultad de Arquitectura, convócase a elecciones a los señores ingenieros, arquitectos, agrimensores, profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas, para constituir los Consejos Directivos de las nuevas Facultades que se formarán así:

Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas.

Cuatro miembros elegidos por los Profesores.

Tres por la Sala de Ingenieros,

Dos por los Agrimensores y

Uno por los estudiantes.

Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura:

Cinco miembros designados por los Profesores.

Cuatro por la Sala de Arquitectos y Uno por los estudiantes.

Las elecciones serán presididas por el señor Rector de la Universidad, y se efectuarán el 27 del corriente, en el local que actualmente ocupa la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito N.o 2), en las siguientes horas: las de la Facultad de Arquitectura, a las 10 horas y las de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, a las diez y ocho horas.

Se previene a los estudiantes que para hacer ejercicio del voto, deberán acompañar a éste, de un certificado de la Secretaría respectiva, por el cual se acredite que han rendido exámenes en el año anterior a la elección (art. 3.o del Decreto reglamentario de la actual ley Orgánica de la Universidad.

Claudio Williman,
Rector.

Andrés César Pacheco,
Secretario general.

4001-Dic.27.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por primera vez a concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Ferrocarriles, primero y segundo cursos.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día treinta de Marzo de mil novecientos diez y seis, a las diez y siete.

Montevideo, Noviembre 30 de 1915.
El Secretario.

3872-Dic.17.

Locomotoras y Vía Decauville

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampes.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.n.o.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

Consejo Nacional de Higiene

Se previene al público que con motivo de haberse establecido el horario de verano, la Oficina de Vacunación que funciona en el local del Consejo calle Rincón N.o 467, se encontrará abierta de 8 a 12 horas.—La Secretaría. 3909dic14.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto a las hipotecas y retroventas

Se hace saber a los interesados que del 15 al 30 del corriente, debe abonarse en la capital y en los departamentos, la 2.a cuota del referido impuesto.—Montevideo, Diciembre 8 de 1915.—La Dirección. 3992-Dic.14.

Asamblea General

2.a Citación

Se cita a los accionistas de la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya, para que concurran a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente mes, a las 17 horas, en el local social, calle San José 1272, para considerar la memoria y balance anual.

La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 12.

3930-Dic.14.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DESEADO

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 15 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Diciembre 11 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes.

4030-Dic.14.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

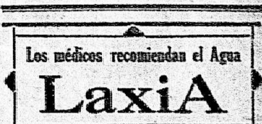
EL GERENTE.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General.

3823-Dc.15.



Avisos del día

Artigas y Mula Paullier

Uruguay 831, entre Florida y Andes

Muebles y Plantas

Mañana

EL MIERCOLES 15, a las 8 1|2 de la noche:

1 juego de sala tapizado en seda, Juegos de comedor de roble, 1 juego dormitorio, 2 máquinas coser Singer, Relojes de pie y pared, cajas de hierro, caballetes, sillas plegadizas para playa o jardín, 1 billar completo para casín y carambola, bancos de jardín, baños, cuadros, platinas, carpas y diversidad de plantas.

Seña: 5 o|o al comprador.

4045-Dic.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Durazno—El domingo 19 de Diciembre de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 5.53, Yatay 6.2, Piedras 6.26, Canelones 6.53, Santa Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.33, Cardal 7.58, Isla Mala 8.15, Florida 8.45, La Cruz 9.15, Pintado 9.39, Sarandí 9.57, Puntas de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 11.0.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día, a las 19.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 23 de Diciembre.

C. W. Bayne, A. General.

4044-Dic.14.16.17.18.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Infanta Isabel de Borbón

P. de Satrústegui

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

GLICERO Granulado DALLOZ

Reconstituyente general óseo y nervioso.

El Glicerofosfato de Cal granulado Dalloz es indispensable: á los NIÑOS, cuyo Crecimiento y Dentición activa y facilita; á las MADRES, durante el Embarazo y la Lactancia; á todos los DEPRIMIDOS, por exceso de cansancio ó cualquiera causa que sea: Convalecientes, Anémicos, Neurasténicos, á los Organismos en estado de Decaimiento, Diabéticos, Predispuestos a la Tuberculosis o ya Tuberculosos, Raquíticos o Escrofulosos, etc.

Exíjase la Marca: J. DALLOZ, 13, Boulevard de la Chapelle, PARIS

MARVEL — FRASCO $2.00 — CURA RAPIDA DE LA CASPA

En las Farmacias, Peluquerías y "Publicidad"

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

INFANTA ISABEL — Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Príncipe de Asturias — CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 352.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

ZABALA ESQUINA RINCON

AHORA ES EL MOMENTO PROPICIO

Para comenzar la tarea de Eliminar HUMEDADES

Durante el verano, en cuando este mal, puede ser prevenido y corregido. — Tenemos varios Productos y Pinturas, todos de una eficacia garantida a un precio razonable.

Carlisle, Crocker & Co. RINCON 426 AGENTES DE Standard Paint Co. NEW YORK.

BANCOS



Banco de la República — CAJA DE AHORROS

Banco Francés Supervielle & Cía.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

Banco Español del Río de la Plata

Banco de Londres y Río de la Plata

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — SUCURSAL DE MONTEVIDEO — Calle 25 de Mayo esq. Zabala — CASA MATRIZ EN NUEVA YORK — PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP — Capital y Sobrante: $ 60,000,000

BANCO COMERCIAL — CERRITO 394 esq. ZABALA — Establecido en el año 1857 — Capital autorizado $ 4.000.000 — realizado 2.000.000 — Fondo de reserva 740.000

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Hipotecario del Uruguay

Banco Italiano del Uruguay

London & Brazilian Bank, Limited

TOME USTED Agua Mineral SALUS

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 14 de 1915

La zafra saladeril

Ya otros años, para esta misma fecha, se había iniciado en todo el país, la zafra saladeril, moviendo los grandes capitales ganaderos y proporcionando trabajo a multitud de brazos. El año actual, no obstante lo avanzado de la época de zafra cuya actividad se inicia comunmente a mediados del mes de Setiembre, para proseguirse, con muy lijeras interrupciones, regulada por las exigencias de la demanda, hasta fin de Mayo, permanecen sin dar las menores señales de vida, todos los establecimientos saladeriles del litoral e interior del país. Esta paralización en una de las actividades industriales que fuera hasta no hace mucho tiempo la más poderosa fuente para la movilización de la riqueza pecuaria y que representa una buena suma de capital invertido, entraña para la economía nacional grandes inconvenientes. No son únicos los relacionados con la ausencia de la competencia de los compradores de saladeros para mantener la firmeza en las cotizaciones del ganado y el interés en la demanda, razón esta de la que nos hicimos eco en un artículo anterior, sinó también los que se vinculan y relacionan estrechamente con el ambiente de trabajo de nuestra campaña.

Es sabido que terminada la zafra de lanas y aun en su período de plena actividad, el funcionamiento de los saladeros proporcionaba, en diversos departamentos, por varios meses, ambiente de ocupación a centenares de brazos que en el período de las zafras reunían el ahorro necesario para la lucha económica durante el resto del año. Actualmente toda esa fuerza en disponibilidad huelga en nuestros campos y genera la miseria y las privaciones en muchos hogares, cuando nó su expatriación hacia regiones vecinas, en procura de trabajo que aquí no encuentra. Además, la intervención de la industria saladeril en las actividades de nuestra riqueza pecuaria, permitía a los hacendados realizar negocios en grande escala, de una naturaleza distinta a la impuesta por el Frigorífico que busca, en el desfloramiento de los rodeos, el tipo que conviene a las exijencias de los mercados externos de consumo hacia los cuales se ha determinado esta corriente industrial. El tropero de saladero visitaba todos los establecimientos ganaderos del país, lanzado a plaza el tipo de cotización de la carne en pié, en procura del número de animales demandado por la matanza calculada en cada uno de los saladeros en plena zafra. Las exigencias no pasaban más allá del límite impuesto por el buen engorde de las haciendas, sin hacer hincapié en el mayor o menor grado de mestización del ganado. La naturaleza de la propia industria aceptaba todo lo que estuviera en condiciones de faena y de acuerdo con la mayor actividad de la demanda, permitiendo esa forma de transacción rural, a los dueños de establecimientos ganaderos, cumplir con los compromisos contraidos durante el año, ya con los Bancos, ya con las casas comerciales que les habían suministrado los artículos de consumo. No se corría el albur, en lo que atañe a los ganaderos del Norte, de enviar sus haciendas a la Tablada, buscando mercado de salida, cuando esta, por la intervención de factores imprevistos, no se encuentra en condiciones de mantener la firmeza de los precios que movieron a aquellos a hacer efectivo el envio de sus haciendas. Se abreviaba también el renglón de los gastos por concepto de transporte y personal, como así mismo la merma en el peso de las haciendas expuestas a un largo viaje. En una palabra, la intervención de la industria saladeril en nuestro organismo económico, ya por la propia ubicación de los Frigoríficos, ya por que todos los establecimiento ganaderos no han colocado sus haciendas en el alto pié de mestización exigido por la intervención del nuevo y moderno factor industrial, es aún necesaria y lo será por algunos años, hasta que se difundan las ventajas del refinamiento y se transforme el hábito rutinario en los procedimientos de crianza empleados por muchos ganaderos.

Frente a esa intervención del factor industrial de nuestra industria primitiva, favoreciéndola con la liberación de franquicias transitorias, es que se levanta, por intermedio de la Agro Pecuaria e Hípica del Salto, la voz de los hacendados del Norte, los que tienen sus intereses más comprometidos, por dificultades de transporte, en esta emergencia.

Sabemos que el desideratum del país en lo relacionado con su industria capital, por el más racional aprovechamiento ganadero, por la competencia de los mercados análogos vecinos y el esfuerzo disciplinado que en ellos impera, sería el que la sangre noble de los productos exportados, en el total mejoramiento de las haciendas, permitiera como única fuente industrial, como más alto exponente del progreso, el funcionamiento de los frigoríficos que marcan una etapa superior en el desenvolvimiento económico de la nación. Pero eso no es posible en la actualidad. Si bien son grandes las conquistas realizadas con el mayor valor de los ganados por la mestización, no son totales, no se extienden a las diversas regiones del país, no comprenden a todos los intereses rurales, y existe un buen número de establecimientos que representan un capital digno de tenerse en cuenta, a quienes el viejo factor industrial por cuyo resurgimiento momentaneo se brega, le es necesario, imprescindiblemente necesario. La evolución ganadera del país data apenas de cinco lustros a esta fecha y no es posible pretender, que en tan limitado espacio de tiempo, la transformación de los ejemplares de nuestra riqueza ganadera, sea total y absoluta.

Luego es preciso permitir al capital nacional que se oriente frente a las nuevas exigencias y determinaciones de los mercados consumidores de nuestra riqueza ganadera, como se orientó en el pasado, levantando aquí y acullá, en el litoral e interior del territorio uruguayo, los establecimientos industriales que permitieron la transformación de nuestra carne y su consignación al extranjero. El gérmen de esa nueva orientación existe ya, creado por las mismas nuevas circunstancias en que se desenvuelven los negocios ganaderos, como lo prueban las iniciativas surgidas para la construcción de un gran frigorífico en el Norte del país, que sirva las necesidades de la ganadería de aquellas regiones.

Entre tanto, de acuerdo con lo solicitado por la Agro Pecuaria e Hípica del Salto, entidad poderosa de nuestras manifestaciones rurales, es preciso prestar apoyo, aunque transitoriamente, a la industria saladeril que agoniza y cuya intervención será favorable a multitud de intereses que de ella aun dependen.

Un ideal nacional

Bastarse a sí mismos

Un país debe tender a bastarse a sí mismo, en la mayor proporción posible, dentro de sus características principales. Qué entre nosotros esa tendencia es muy débil, se echa de ver con dirigir una simple mirada sobre la lista de los artículos y productos que se importan. Esa importación de mercaderías, muchas de las cuales se producen en el país o podrían fácilmente producirse, señala una falla en nuestra capacidad industrial y agrícola, falla que se paga demasiado cara por cuanto que altera en perjuicio nuestro la balanza del comercio internacional y hace se desperdicien nuestras riquezas naturales y fuerza de trabajo en detrimento del bienestar general.

Es absurdo, por ejemplo, que el país exporte las lanas en bruto, en vez de lavadas, lo que reportaría utilidad manifiesta por el trabajo que el lavado daría y la economía de lo que en fletes hoy se gasta por el transporte de la tierra y grasa de ese producto. Sería mucho pretender aspirar a que se exportara manufacturada, pero por lo menos cabe desear se exporte siquiera lavada, así como que no se vuelva a importar después tejida, pues para el consumo interno debería tejerse en la proporción necesaria. Hoy enviamos un fardo de lana a Europa, allí la lavan y la tejen y nos la devuelven elaborada para que nos vistamos con ella, eso si no es que hasta confeccionada la importamos, lo que no es una suposición antojadiza, pues grandes son las remesas de trajes y abrigos hechos que llegan al país. Tenemos la materia prima, que es lo principal, y no utilizamos esa ventaja, desperdiciando así la riqueza que representa.

Como con la lana, ocurre con los cueros y con infinidad de productos, sin excluir los agrícolas propios de climas semejantes al nuestro y que no se cosechan en proporción suficiente para el consumo interno, por falta de iniciativa principalmente.

Un país ganadero como el nuestro, debía contar con una industria rural importantísima. Sin embargo, no ocurre así, lo que hace escasee la leche estimulando la adulteración, sea carísima la manteca y se importe queso en cantidades considerables.

Es necesario fomentar la riqueza del país, facilitando su explotación integral. Y para esto sería altamente conveniente se hiciese un estudio detenido de las industrias que podrían crearse y los cultivos que cabría desarrollar, para incitar a los hombres laboriosos a emprender aquellos trabajos de que racionalmente se puede esperar resultado provechoso.

Lo malo es implantar industrias difíciles de adaptar al país, por carencia de la materia prima necesaria o por otras causas. Todo lo artificioso es insostenible y solamente a base de proteccionismos aduaneros desastrozos para los consumidores, se pueden aclimatar ciertas explotaciones industriales inapropiadas para nuestro país, ora porque el consumo reducido no deje margen a una fabricación intensiva de verdadera utilidad, ora porque teniendo que importarse todo lo necesario para la elaboración, sufre ésta un recargo considerable en su precio.

Una Comisión de personas entendidas en cuestiones manufactureras y agrícolas, que por encargo del gobierno tomase como punto de partida los renglones de la importación y estudiase en cada caso la posibilidad de producirlos en el país y en que forma y condiciones, podría presentar un informe sin duda alguna transcendental, puesto que en él figurarían los medios más prácticos de fomentar la industrialización y el trabajo nacional.

Pasado y presente

El maestro de escuela

El maestro de escuela, mirado con un si es no es de menosprecio, elegido como tipo para la burla y el sarcasmo hiriente, ha llegado por fin a ser apreciado y considerado en todo el valer que su misión tiene.

Ante el concepto público, el maestro se ha dignificado por completo, habiendo empezado ya para él, el momento de la consagración.

Es una consecuencia inmediata de la transcendencia social que la instrucción tiene para los hombres de hoy, esa dignificación de quien es su principal propulsor.

Poco a poco, el saber ha ido sobreponiéndose a otras cualidades humanas, tenidas en elevado concepto. Se ha reconocido la utilidad de la instrucción, apreciándose debidamente las ventajas que reporta hasta para las tareas que menos relación parecen tener con ella, y se ha sentido el placer que la ilustración causa.

No es pues extraño que socialmente la figura del maestro de escuela adquiera relieve propio, preponderancia y consideración general, y que se le empiecen a rendir públicamente homenajes, como el que en la capital de la Argentina se acaba de efectuar con motivo del traslado de un cementerio a otro de los restos de una maestra de escuela, contemporánea de Sarmiento y como el genial escritor, tenaz propagandista de la virtualidad de la escuela como medio de progreso y renovación social. Un edificio escolar de Buenos Aires, lleva el nombre de esa maestra — Juana Manso — a quien los niños de hoy han rendido un homenaje tierno y gentil, acompañando sus restos en ese traslado a otra sepultura en la que el mármol perpetúa su memoria. Y con los niños, participaron en la ceremonia numerosas personas, honrando a la maestra que fué propulsora de la instrucción y que jamás pudo soñar que buena cantidad de años después de muerta se harían a su memoria tales honores, y que el maestro de escuela sería considerado en todas partes en la forma que lo es, como el factor más importante de la vida de los pueblos.

Sintomático el acto, revela el hondo cambio que en la opinión pública se ha producido y los alcances que la obra cultural de la escuela tiene en la mentalidad popular.

Contribución Inmobiliaria de Campaña

Nueva reunión de la Comisión de Hacienda

Con asistencia del Ministro del ramo señor Cosio y presidida por el doctor Gabriel Terra, se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Estaban presentes además, los miembros señores Canessa, Almada, Carvallido, Magariños Veira y Martínez.

La Comisión conversó largamente alrededor de algunas nuevas proposiciones hechas a fin de buscar una fórmula conciliatoria en el proyecto de Contribución Inmobiliaria para la campaña, rebajándose un poco los aforos establecidos en el proyecto del P. E. También se habló de otra fórmula, en el sentido de que los propietarios de tierras no pagarán el aumento si éste excede de un 50 por ciento.

Para resolver en definitiva sobre ambas proposiciones, la Comisión volverá a reunirse hoy a las 3.30.

En la misma sesión quedó resuelto introducir algunas modificaciones al proyecto, en lo que se refiere a los reclamos contra los aforos, en el sentido de facilitarlos. Para el efecto, no habrá necesidad de presentarse por escrito, bastando la protesta verbal, que se resolverá con un criterio amplio.

A fin de que las resoluciones de las respectivas comisiones sean más justas e imparciales, se aumentarán con uno o dos propietarios más.

Con esta enmienda quedarán favorecidos los pequeños propietarios que muchas veces pagan el impuesto con exceso y no lo reclaman por carecer de medios para el efecto o porque rehuyen las presentaciones por escrito.

Así mismo quedó definitivamente resuelta la supresión de los artículos del proyecto que se refieren al impuesto al mayor valor y a la expropiación de predios con un 10 o|o de recargo sobre su valor.

DE RAFAEL ALTAMIRA

LIBROS DE LA SIERRA

(Especial para EL SIGLO)

Los pobres presos madrileños son los vecinos de Madrid más cercanos al Guadarrama, y quien emplazó la carcel en la linde de la Moncloa, que es donde se corta el manto de verdura que desde la Sierra baja hasta la capital, si lo hubiera hecho con intención, podría jactarse de poseer la suma crueldad.

Dígase si no es crueldad crudísima encerrar a los hombres en frente de los hermosos campos que allí mueren, y privarles de la libertad bajo el mismo cielo que surcan las aves al ir o al venir a las cumbres de la montaña que limita, allá lejos, el horizonte. Las ansias de libertad que desde la carcel se sientan deben de ser mortales. Triste será el verse encerrado en un lugar oscuro, donde la sombra también aprisiona; pero atar a los hombres ante los campos abiertos!..

De esta ansia de libertad no solo son víctimas los encarcelados; también participan de ellas muchos madrileños que, si bien libres, son sin embargo presos de la corte a donde les atan sus afanes diarios. ¡Cuántos y cuántos vecinos de los barrios altos de Madrid, al volver la espalda a la sierra para encaminarse a sus tareas, no sentirán la nostalgia del campo y envidiarán la vida de los lugareños!

Esta hermosa sierra, donde la Naturaleza fué pródiga para dotarla de grandezas, comienza ahora a ser descubierta por los madrileños, y poco a poco va dando origen a una literatura que la estudia en todos sus aspectos.

Toda esta literatura es moderna y modernísima, principalmente actual; cosa no extraña, pues ya es sabido que nuestros escritores, lo mismo antiguos que modernos, han sido poco dados a la pintura del paisaje. Fuera de Pereda y de Alarcón—en "La Alpujarra", libro admirable — poco han escrito en este sentido; tan poco, que para algunos puede decirse que no han existido más que los lugares urbanos.

La sierra del Guadarrama no tiene apenas clásicos.

El Arcipreste de Hita, entre los siglos XIII y XIV, cruzó, como un relámpago, aquellos lugares enriscados, y el señor Bernaldo de Quirós en un interesantísimo artículo publicado en "La Lectura", en el mes de Octubre pasado, describe la ruta que siguió el autor del "Libro del Buen Amor".

El arcipreste, desde el lugar de Hita, tenía la vista acostumbrada a contemplar el Ocejón, y, un día, curioso de verla de cerca, o necesitado de cruzarla, se entró en la sierra por el valle de Lozoya; pero no debían de ser sus designios muy alpinistas, a juzgar por lo escrito en su libro y por sus lamentaciones a las primeras peripecias que le ocurren:

«Provar todas las cosas el apóstol lo manda,
Fue yo provar la syerra é fiz'loca demanda:
Perdí luego la mula é non fallava vyanda:
Quien más de trigo busca, syn seso anda.
El mes era de Març̣o, día de sant Meder:
Pasada do Loçoya fuy camino prender:
De nieve é de graniso no'm pudía defender:
«Quien busca lo que no pierde, lo que tien' devo perder».

No era, no, un temperamento de excursionista el arcipreste. Ya se vé cómo a los primeros pasos se arrepiente de las andanzas en que se había metido, y como le parece lógico haber perdido la apacibilidad urbana por haberse metido a buscar lo que no había perdido.

Claro está que en él no vamos a encontrar el primer cantor de las grandezas de la Sierra, y mucho menos a un admirador de la Naturaleza inanimada. Menos mal para él que aquellas soledades se le alegran con la presencia de la Chata, vaqueriza hombruna y recia que lo saca de la "rebata" en que se hallaba.

Así, dando tumbos por aquellos riscos, y platicando con serranas, se sale del Guadarrama el Arcipreste sin decir palabra por donde pueda deducirse su admiración por aquellas ingentes montañas.

No puede decirse otro tanto de las serranas, pues éstas le atraen grandemente y las retrata con su pluma recia y maestra.

Tras del Arcipreste viene el Marqués de Santillana, noble y prócer que nos ha dejado unos cuantos modelos de "Serranillas" en las que resalta más el lirismo del poeta que la verdad; por lo que a título de datos o documentos serranos, tienen muy poca importancia. Para encontrar el primer documento artístico referente a la Sierra, es preciso saltar desde el siglo XV al XIX.

¿Quién fué el primer admirador del Guadarrama que trasladó su admiración al papel impreso?

Fué don Francisco Giner.

Don Francisco Giner ha sido el iniciador del culto a la sierra y el precursor de los actuales excursionistas, que ya son legión.

Giner amaba y admiraba a la sierra, y Clarín, el gran artista (que por ser asturiano de la parte de los paisajes amables, de esos paisajes de cortos horizontes y rebosantes de verduras, quizá no sintiera la belleza ingente del Guadarrama) le oyó decir que el espectáculo de la sierra era sublime, cosa que a él le hacía sonreir bonachonamente.

Don Francisco Giner comenzó su obra de propaganda para llevar gentes a la sierra hace muchos años, y en 1885 escribió un artículo titulado "Paisaje" que es una página hermosa en este género, y que será siempre la primera en todas las antologías que, andando los tiempos, habrán de hacerse de la literatura relativa al Guadarrama.

Recientemente los señores Bernaldo de Quirós, Carandell y Fernández Navarro, pertenecientes los tres al Museo Nacional de Ciencias Naturales, han publicado dos folletos interesantísimos: "Guadarrama", de los dos señores primero citados, y "Monografía del Valle del Lozoya", del señor Fernández Navarro.

"Guadarrama" y "La Monografía del Valle de Lozoya" no son dos publicaciones meramente técnicas como las que hasta ahora ha venido publicando la Sección Geológica del Museo, bajo el patronato de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, sino que, además de atender a la técnica en la medida necesaria, son trabajos encaminados a la vulgarización de esta clase de conocimientos. El fin de ambos proyectos es ilustrar a los alpinistas y facilitarles el conocimiento de la Sierra.

"El núcleo del folleto "Guadarrama" — según su prologuista — lo constituye el gráfico panorámico que Carandell ha hecho del Guadarrama, en donde aparece la hermosa sierra como en relieve."

"La labor de Carandell ha sido difícil; supone el autor visto el Guadarrama desde el S. W., desde un punto ideal situado encima de Talavera de la Reina a una altitud de unos 3.000 metros, y por lo tanto, dominando las más altas cumbres.

Y más adelante añade el mismo prologuista: "La descripción de la Sierra castellana de Bernaldo de Quirós está en armonía con el gráfico panorámico que Carandell ha hecho: uno y otro se complementan y forman una unidad, constituyendo un estudio sintético del Guadarrama".

A estas palabras del señor Hernando Pacheco, jefe del Laboratorio de Geología del Museo Nacional de Ciencias Naturales, es justo añadir que el señor Quirós en estilo sencillo, gráfico y ameno, ha escrito una completa guía para que el excursionista se conduzca entre la accidentada sierra, completando ese trabajo con una noticia histórica y artística de los castillos y monasterios que en ella se asientan, y en breve y acertado estudio etnográfico de sus pobladores.

Lo dicho del libro del señor Quirós puede aplicarse al del señor Fernández Navarro.

Escrito por igual procedimiento y con la misma amenidad, es un libro útil para el sabio y para el hombre que quiere "entender la Sierra".

En él se estudia, en capítulos separados, la topografía del valle, los materiales cretásicos, el glacianismo, el proceso de la formación del río Lozoya, las rocas, los minerales que forman la región y, por fin, la edad de la Sierra y el origen del valle y la historia geológica de la comarca.

Los turistas hispano-americanos, que cada día acuden más a esta sierra española, tan llena de bellezas naturales y artísticas, hallarán en esas publicaciones un guía claro y un poderoso incentivo para recorrer el Guadarrama, tan digno de admiración como las más celebradas cumbres de otros países.

Noviembre 1915.

Rafael Altamira.

Junta Electoral

La reunion de mañana

Para mañana a la hora de costumbre ha sido citada para sesionar la corporación electoral que preside el señor Canessa a fin de tomar en consideración los asuntos entrados y enterarse del funcionamiento regular de las Comisiones Inscriptoras durante el último domingo.

Las comisiones que se clausuran

Habiéndose dispuesto en la última sesión celebrada por la Junta Electoral, que se realizará una inspección ante las Comisiones Inscriptoras que habían comunicado que el domingo anterior no habían tenido ciudadanos que inscribir, esta se efectuó el último domingo pudiéndose constatar que en casi todas ellas los hechos se han venido produciendo en la forma determinada en la ley, esto es, que ante ellas no se han presentado en realidad ciudadanos pidiendo ser inscriptos, tanto el día ocho, como el día doce y que en consecuencia correspondería la clausura de las mismas.

La clausura de la inscripción

La Junta Electoral, ha pasado comunicación a cada una de las Comisiones Inscriptoras que se encuentran funcionando en el departamento, advirtiéndolas que el 26 del corriente mes, es el último día, fijado por la ley que prorrogó la inscripción para la elección de Convención Nacional Constituyente y que en consecuencia y de acuerdo con dicha ley, deberán remitirla, una vez que hayan procedido a la clausura de la inscripción en sus respectivos distritos los cuadernos originales del Registro Cívico, los del Complementario, los de copias, libros de actas, sello, aparato para las impresiones digitales y todos los documentos que constituyen el archivo de las mismas.

También, les hace presente, la Junta Electoral, que debe hacerse idéntica remisión, para el caso de que hubieren transcurrido dos días hábiles consecutivos sin tener inscriptos, conforme con lo dispuesto por la ley citada y antes de la fecha determinada para la clausura del Registro Cívico.

Penas a los inasistentes

La Comisión Especial de la Junta Electoral, compuesta por los vocales Cavassa y Blanco, ya ha entrado en posesión de los antecedentes relativos a la falta de instalación y funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras, ocurrida en los últimos días del mes pasado y en los que van del presente y es muy posible, que para la sesión del miércoles próximo ya dictaminen aconsejando el procedimiento a seguirse.

Los miembros de las Comisiones

De acuerdo con las exhortaciones que viene haciendo la Oficina de Secretaría en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Electoral, y respecto del requisito legal, de obtener las impresiones digitales de los miembros titulares y suplentes de las Comisiones Inscriptoras y Calificadoras, puede decirse que ya han concurrido ante la misma la casi totalidad de las personas que forman parte de aquellos organismos.

Las boletas sin firma

La oficina de Secretaría dará cuenta en una de las próximas sesiones de la Junta Electoral de quiénes son los ciudadanos que no se han presentado a poner sus firmas en los talonarios del Registro Cívico y no obstante los reiterados llamados que se les ha formulado por la prensa para que concurrieran a llenar este requisito.

La ley de Elección de Convención Nacional Constituyente, sobre este particular dispone que las Juntas Electorales, para el caso de que los ciudadanos no se presenten a firmar sus talonarios, deben tener por excluídas dichas inscripciones y por lo tanto, sujetos a la penalidad de la ley a los ciudadanos que les correspondan.

FIESTAS DE VERANO

Comisión de balcones

Siguen siendo muchas las familias que se anotan en la Oficina de Informaciones para disputar los premios que con motivo del concurso de balcones floridos otorgará la Comisión de Fiestas.

Hacemos presente a todas las que aún no lo han hecho que el plazo para efectuar aquella inscripción vence en el día de hoy, a las cinco de la tarde, debiendo mañana el Jurado respectivo fallar sobre el mérito de las exposiciones mencionadas.

Los carnets del Parque Hotel

Para esta tarde a las 17 ha sido citada la Comisión Municipal de Fiestas.

Entre los asuntos a tratarse figura la forma en que se entregarán los carnets para el acceso al Salón de Fiestas del Parque Hotel. Siendo limitado el número a expedirse, se hará una selección severa, que será la mejor garantía de la representación social que tendrán sus poseedores.

Concurso de cometas

En el concurso de cometas verificado el domingo último en la Playa Ramírez, el Jurado respectivo, después de estudiar los distintos trabajos presentados al mismo, resolvió premiar a las siguientes:

Al remonte: los números 65 y 37, pertenecientes a los niños Enrique Cerbino y Heraldo Pérez Serrés; a la confección: los números 78, 75, 56, 54, 47 y 42, de los niños Ricardo Tastás, Mariano López Puyol, Armando Tastás, Oscar Domenech, Elbio Morasi, Raúl Buriano, respectivamente.

Hoy se reunirá la Comisión de Concursos para fallar el orden de los premios a otorgarse y luego después, los niños referidos serán citados por la prensa para recibirlos.

Los cupones de "La Razón"

Su canje por vales

Ayer inició "La Razón" conforme habíamos anunciado, el canje de cupones por vales. Durante todo el día las oficinas del colega ofrecieron el más animado aspecto. Es incalculable el número de cupones canjeados por aquella interminable sucesión de personas que desfiló en procura de los vales prometidos. Y si á éstos se agregan los remitidos por correo, en proporción considerable, se puede apreciar debidamente el éxito de la iniciativa del popular diario de la tarde. El interés despertado entre el público, por los millares de premios de la tómbola, es de una intensidad tal que bien puede asegurarse que raro será el ejemplar de "La Razón" que desde que inició la publicación de los premios haya quedado con el cupón correspondiente sin cortar. Así lo evidencia el número de cupones canjeados ayer.

Reconocimiento de los hijos naturales

Con asistencia de los doctores Terra (D.), Salgado, Miranda (C.), Buero y Mezzera, se reunió ayer tarde, la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Cambió ideas alrededor del proyecto sobre reconocimiento de los hijos naturales, no adoptando ninguna resolución, a la espera de la que adopte el Senado, que es quien tiene el asunto a su estudio.

Ferrocarril de San Carlos a Rocha

El miembro informante de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, arquitecto Aubriot, tiene ya pronto el dictamen completamente favorable al proyecto del senador Varela Acevedo, sobre construcción del ferrocarril de San Carlos a Rocha.

Ese informe fué leído ayer por su autor a los miembros de la Comisión.

Probablemente ésta citará para cambiar ideas sobre el asunto, al Ministro de O. Públicas, ingeniero Rivas.

Fallecimiento del Dr. Vicente Magallanes

La penosa enfermedad que aquejaba desde hace largo tiempo al doctor Vicente Magallanes, tuvo el domingo fatal resultado, no menos doloroso por previsto que estuviera.

De vasta cultura, sólida inteligencia y condiciones de caballerosidad encomiables, el sargento mayor doctor Vicente Magallanes, era una de las personalidades de mayor relieve en nuestro mundo militar, en el que por sus merecimientos gozaba de grandes simpatías.

Apenas el Centro Militar y Naval tuvo conocimiento del deceso, solicitó el traslado del cadáver a su local, lo que consiguió, siendo velado hasta ayer tarde que se efectuó el sepelio por los jefes y oficiales socios de esa institución a cuya Comisión Directiva había pertenecido el extinto.

En el cortejo fúnebre figuró la Escuela Militar, gran número de jefes y oficiales del ejército y considerable cantidad de personas conocidas. El doctor Luis Fabregat pronunció en nombre del Centro Militar y Naval una sentida oración fúnebre recordando los méritos y virtudes del extinto.

La Deuda Vales del Tesoro

Renovación y canje de títulos

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre 9 de 1915.—Considerando, que la emisión de cuatro millones de pesos, en títulos de la Deuda Vales del Tesoro, autorizada por la ley de 17 de Setiembre de 1914, se subdividió en una cantidad excesiva de títulos de menor valer, para facilitar la suscripción pública y el pago de obligaciones de Presupuesto, —Que la falta de cupones en esos títulos dificulta el pago de los intereses ocasionando molestias a sus poseedores por la lentitud con que forzosamente tiene que hacerse ese servicio y tomando en consideración la solicitud presentada por varios tenedores de títulos y corredores de Bolsa, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Procédase a la renovación de los títulos de la Deuda Vales del Tesoro, cuya impresión se efectuará en los Talleres Gráficos del Estado.

Art. 2.o El monto de la expresada deuda, que circulará después de practicado el sorteo correspondiente al octavo Bimestre a vencer el 1.o de Febrero de 1916, alcanzará a "tres millones seiscientos cincuenta y un mil cincuenta pesos" ($ 3.651.050), el que se dividirá en tres mil títulos de "mil pesos", seis mil de "cien pesos" y un mil veintiuno de "cincuenta pesos". Esos títulos serán talonarios numerados correlativamente, llevarán las firmas del Ministro de Hacienda, del Contador G. de la Nación o del segundo Contador y del Director de la Oficina de Crédito Público y tendrán adherido el pliego de cupones respectivo desde el noveno bimestre a vencer el 1.o de Abril de 1916.

Art. 3.o La Oficina de Crédito Público llamará en oportunidad a los tenedores de la Deuda Vales del Tesoro, para efectuar el canje, remitiendo a la Contaduría General, los títulos sustituídos para su extinción por el fuego, con las formalidades de práctica.

Art. 4.o Autorízase a la Oficina de Crédito Público para descontar los cupones de la Deuda Vales del Tesoro, después de los quince días de la fecha inicial de cada bimestre, al tipo de seis por ciento anual.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—VIERA.—Pedro Cosio.

EL CAMINO DE ZAMORA

SU PAVIMENTACION

La División de Niveles y Calzadas, presentará en la semana entrante los planos y pliegos de condiciones para el llamado a licitación, a fin de dotar al Camino Zamora en el trozo comprendido entre los de Carrasco y Aldea, de pavimento de macadam.

Se trata de una obra necesaria, pues dicha vía que tiene una longitud aproximada de dos kilómetros, permitirá las comunicaciones directas en una importante y extensa zona que actualmente carece de fácil acceso, debido a la falta de arterias que unan la parte sureste del departamento, pues entre el Camino de la Aldea y el de Punta Gorda, existen muy pocos caminos y todos ellos carecen de pavimento.

Los propietarios con frente a esa vía, contribuyen para la obra con el 50 o|o del costo del afirmado que puede calcularse en más de veinte mil pesos.

Además la realización de esa obra, permitirá la unión con el trozo del mismo camino que acaba de pavimentarse desde el camino de la Aldea hasta la playa de Malvín, mejora que ha sido ejecutada dada la buena voluntad de los propietarios quienes además de ceder lisa y llanamente el terreno necesario para la apertura del camino, contribuyeron con el pago casi íntegro del afirmado de macadam.

Sociedad de Pediatría

La sesión de mañana

La Sociedad de Pediatría, se reunirá el miércoles 15 del corriente, a las 10 horas, en el Hospital "Pereira-Rossell", para considerar la siguiente orden del día:

Doctor Williman—Sobre cinco casos de tétano.

Doctor Piaggio Garzón—Un caso

Doctor Martins—Brida cicatricial de tráquea en un canular; Cuerpo extraño de la larinje (extracción por laringoscopia superior); Casos de cuerpos extraños del esófago en el niño (extracción por esofagoscopia); Cuerpo extraño de la caja del tímpano (extracción por trepanación).

Doctor Escardó—Sobre un caso de deformación cardíaca congénita.

Doctor Pelfort—Un caso de polineuritis diftérica generalizada.

Doctor Morquio—Un caso de cirrosis cardio-hepática de Hutinel.

Elección de Presidente para el año 1916.

Oficina de Tráfico del Puerto

Una circular oportuna

El Director de la Oficina de Tráfico del Puerto, ha pasado a los señores y agencias Antonio Piaggio, Maclean y Stapledon, Lloyd Brazilero, P. Ferrés y C.ía, Dodero H.nos, Carrau y C.ía, Christophersen H.nos, Supervielle y C.ía, Pedro Revert, A. Real de Azúa, Williams y C.ía, Vidal y Battestin, Dorner y Bernitt, Moretti, Ruiz y C.ía, la circular que a continuación transcribimos.

Montevideo, Diciembre 4 de 1915. —Muy señores míos: — Esta Dirección se dirige a Vds. llamándoles la atención sobre la forma en que se trabaja, en la generalidad de las descargas en las bodegas de los buques que operan en los muros del puerto, por parte de las pandillas de estivadores, que destrozan los envases, en tal forma, que podría sostenerse que es de "exprofeso". La Oficina de Tráfico entiende que no sólo ella, sino también los señores Agentes, deben velar por los intereses confiado a su respectivo celo en lo que se refiere a manipulación de mercaderías y a substracciones.

Se ha observado muchas veces que la destrucción de envases se realiza persiguiendo el propósito doloso de la substracción y ese hecho compromete la representación que el señor Agente inviste y hacen desaparecer desnaturalizados los servicios del puerto, y por consiguiente, el crédito del mismo. Y tanto el crédito como los servicios del Puerto, esta Dirección debe defender por el buen nombre del país y por lo tanto ruego a Vds., se sirvan fijar a los señores contratistas de estiva, reglas que den por resultado el más perfecto orden en las bodegas de los buques y la más severa moralidad, pues así, únicamente, se evitaría la intervención del infrascripto en el sentido de proponer al H. Consejo de Administración del Puerto, medidas que podrían aparecer absorventes pero que serían salvadoras del crédito del Puerto de Montevideo.

Saluda a Vds. muy atentamente.— E. Gard y Sanjuan, Director.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte de Justicia, se acordó nombrar para desempeñar los Juzgados de Paz y Tenencia Alcaldía que a continuación se expresan, a los siguientes ciudadanos:

Departamento de Río Negro: Juez de Paz de la 7.a sección, D. Elías Borches.

Departamento de Soriano: Juez de Paz de la 11.a sección, D. José Cardozo.

Departamento de Rocha: Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 4.a sección, D. José T. Diego.

Quinto campamento universitario

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado un elegante folleto, fotografías y datos relativos a los campamentos internacionales de estudiantes, realizados en Piriápolis.

Ya hemos tenido oportunidad de dar nuestra opinión sobre esta clase de excursiones que tantos beneficios reportan a los jóvenes estudiosos. Como es sabido, el quinto campamento deberá efectuarse del 11 al 20 de Enero próximo, con el apoyo del gobierno uruguayo.

Cuerpo Legislativo

Legislación

También se reunió ayer la Comisión de Legislación, distribuyendo a estudio de sus miembros los siguientes asuntos:

Del doctor Mezzera: Concesión al señor Ameglio, para ocupar un terreno del Estado en Maldonado y proyecto del P. E. sobre tacha de los ciudadanos legales.

—Del doctor Maldonado, proyecto de los doctores Arocо y Miranda, relativo a pensiones; proyecto sobre institución del registro de hipotecas.

Del doctor Miranda (C.), proyecto sobre avisos judiciales.

Asimismo, se destinó a estudio del doctor Maldonado, el proyecto del doctor Toscano, sobre reglamentación de las sociedades de socorros mutuos. Previamente, la Comisión se reunirá con todos los médicos que figuran en la Cámara, para cambiar ideas sobre el asunto.

Además, se encomienda al doctor Ramasso la redacción de un proyecto sobre adjudicación definitiva de tierras fiscales.

Presupuesto

Se reunió ayer la Comisión de Presupuesto con asistencia de los diputados Mora Magariños, Toscano, Paullier (don F.), Carvallido y Andreoli.

Pasó a estudio del doctor Toscano el mensaje del P. E., dando cuenta de la inversión de los fondos en la Exposición de Panamá-Pacífico.

Para cambiar ideas sobre este asunto, fué citado para hoy el Ministro de Industrias, doctor Amézaga.

Oro para el Banco Británico

150,000 libras esterlinas

Ayer fué depositada en el Banco de la República, canjeándose por papel moneda, la cantidad de 150.000 libras esterlinas, que para el Banco Británico de la América del Sur, condujo el paquete inglés "Amazón" de Londres.

Esta es la quinta remesa de oro amonedado, que en el breve plazo de un mes, recibe la sucursal en Montevideo de esa institución, las que como las anteriores fué convertida en billetes de la emisión nacional.

Administrativas

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio de Hacienda hubo ayer el siguiente:

Traslaciones y nombramientos

Declárase separado de su empleo de Guarda de la Receptoría de Cerro Largo a Pedro Vaz, nombrándose para sustituirlo a Alfredo Acevedo.

—Declárase cesante en su puesto al Guarda de la Receptoría de Paysandú, Juan Campopiano, designándose en su lugar al guarda de 3.a Eugenio Deluqui y en reemplazo de éste al señor Gerónimo Resano.

—Se acordó al empleado de la Dirección General de Impuestos Directos Juan P. Pérez y al ayudante preparador de Historia Natural de la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria José Raúl Brescia la autorización que solicitaron para permutar sus puestos.

Inspección en Rivera

La Dirección General de Impuestos Directos fué autorizada para utilizar los servicios de los señores Tomás Howard y Carlos Pedragosa en la inspección que se practicará en la Administración de Rentas de Rivera.

Nuevos jubilados

Ayer se concedió al ex comisario de Paysandú señor Lindoro C. Pradines, la jubilación en el cargo, con derecho a una asignación anual de $ 760.71.

También concedióse en el de ex oficial de la Inspección Municipal de Montevideo con una asignación anual de $ 343.20, al señor Francisco Demarco.

Ejército y Armada

Designación probable

En los círculos militares se da como hecho el nombramiento del coronel José Visillac para ocupar un puesto en los Tribunales Militares. Como se recordará el referido jefe desempeñó el cargo de vocal del Consejo de Guerra Permanente hasta 1904.

NOTAS DE FENIX

No comer!...

Hubo una época en que en Montevideo como en el resto del mundo civilizado, eran tema predilecto de la curiosidad pública los ayunos voluntarios, y no de carácter religioso, sino como prueba de resistencia estomacal que daba motivo a exhibiciones públicas del ayunador, en las que el dinero de la entrada compensaba los disgustos del organismo humano.

Uno de esos sujetos, el italiano Succhi, adquirió celebridad privándose de alimentos "visiblemente" durante sesenta días. Un héroe; pero el amor a la gloria y al dollar engendró un competidor yankee cuya prueba absorbió mayor tiempo que aquél, además de ostentar perfeccionamientos en el "modus operandi", que casi por completo alejaban la sospecha de superchería.

Parece que, por causas muy distintas a las expresadas y sin fin alguno de especulación, se está operando en el Paraguay un renacimiento de los ayunos en grande escala, desgraciadamente involuntarios. En efecto: véase como se explica el periódico "Tribuna", de la Asunción, después de enumerar las contrariedades y desazones que sucesivamente han ido produciendo los crecientes precios de los artículos alimenticios de mayor consumo:

"Volvemos, pues, a encontrarnos en las mismas circunstancias que ayer, pero con una diferencia que tal vez no tenga parecida característica en otra parte: la de habernos acostumbrado a la vigilia o al ayuno, puesto que con los precios que hoy tienen los artículos de consumo es imposible comer.

Si se trata de un agotamiento físico producido por la debilidad, somos realmente dignos de compasión. No nos queda siquiera el resuello que resta a los náufragos en el instante desesperado en que van a perecer; no tenemos... ni voz para gritar.

"Dentro de poco será inútil hablar del resurgimiento de nuestra ...

... por la flota de la Mala Real Inglesa. El puerto de Francia será La Rochelle.

Fuente de instrucción

En la oficina central de Policía de Buenos Aires se ha instalado una biblioteca, accesible para todo el mundo desde las 11 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Los lectores tendrán a su disposición libros que tratan sobre cuestiones policiales y ciencias del delito, geografía, ciencias sociales, medicina, arte, historia, literatura, etc.

Los empleados de la repartición, previo recibo y comprobantes del cargo que invistan, podrán llevar en calidad de préstamo las obras que no sean consideradas de consulta o de difícil adquisición.

Vestidos infantiles

Una revista de modas trae este párrafo, hablando de vestidos infantiles:

"Las telas con lunares se han vuelto a poner en moda y resultan muy atrayentes en vestidos de suprema sencillez, combinados con entredoses de encaje. También predominan las telas a rayas, variando el dibujo y el fondo. Existen infinitas formas, en colores rosa y blanco, en azul y blanco, y en verde y blanco. Para los varoncitos hay vestidos útiles y prácticos de estilo Norfolk, que llevan canesús que se extienden hasta la espalda. El borde de los pantalones pueden ser recto o de estilo bombacho."

Palabras prohibidas

Herr von Jagow, jefe de policía de Berlín, ha sometido una lista de nombres extranjeros a los propietarios de hoteles y cafés que deben ser o enteramente suprimidos o enteramente reemplazados por equivalente del idioma alemán.

Entre tales nombres se encuentran los siguientes: "American Bar", "American drinks", "a la carta", "billiard", "bodega", "bouillon", "buffet", "casino", "chambre garnie", "chambre separee", "couvert", "dejeuner", "diner", "etage", "filet", "fricassee", "grand hotel", ...

EN EL SENADO

SESION DE AYER

EL TRATADO PRO PAZ CON CHILE

DISCURSO DEL Dr. VARELA ACEVEDO

DESECACION DE LOS BAÑADOS DE CARRASCO

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Ricardo J. Arecco.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban algunos proyectos sancionados por la otra Cámara y una solicitud del señor Adberto S. Quintana, para que se le reponga en el cargo de administrador de rentas de Paysandú y se declare que no corresponde la pena disciplinaria que se le ha impuesto.

Tratado pro-paz con Chile

En discusión el tratado pro-paz con Chile, pide la palabra el doctor **Varela Acevedo,** presidente de la Comisión de Asustos Internacionales.

Declara que él comprende dos elementos distintos. Uno se refiere a la creación de una Comisión Internacional de Investigación previa a los conflictos que puedan producirse entre los países y otro tiende a la organización de un convenio de arbitraje.

La primera cláusula, no puede merecer sino la aceptación más calurosa por parte de todos los que desean ver triunfante la justicia y las soluciones de paz.

Antes de que entre los dos países pudiera producirse,—cosa que no es probable ni verosimil,—dadas las excelentes relaciones que los unen,—un conflicto armado, este proyecto establece la obligación de que se verifique por intermedio de una Comisión imparcial una encuesta sobre los hechos que dieran motivo al presunto conflicto.

Se deja de ese modo que el tiempo tempere las pasiones y permita hallar fórmulas de advenimiento.

Dada la índole de nuestras relacio- ...

... las cuestiones que afectan a los preceptos constitucionales.

No podría creerse que esto fuera excesivo, desde que Chile (tengo aquí el tratado correspondiente celebrado en 1902 con la República Argentina, sobre esa base) un convenio en que se dice lo siguiente:

Las Altas Partes Contratantes se obligan a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que, por cualquier causa surgieran entre ellos, en cuanto no afecten a los preceptos de la Constitución de uno u otro país y siempre que no puedan ser solucionados mediante negociaciones directas.

Aunque en el protocolo final se establecieron algunas salvedades, éstas tenían relación con sucesos de actualidad palpitante en esos países, y no con cuestiones generales.

Pero ya que a nuestra diplomacia no le ha sido posible obtener una estipulación más ventajosa, yo aconsejo al Senado, de acuerdo con la Comisión de Asuntos Internacionales, que se ha reunido, dándome el honroso cargo de miembro informante y manifestándome el deseo de que estas ideas fueran expresadas,—aconsejo al Senado, repito, la conveniencia de prestar aprobación a este convenio, aun cuando en esta parte de arbitraje no lo puedo considerar un ideal.

Lo hacemos así, no sólo por razones de etiqueta y de diplomacia que se refieren al cambio de Gobierno y al cambio de las personalidades que dirigen estos asuntos en la República de Chile que hasta ahora han encaminado tan ventajosamente, sino fundamentalmente porque, como lo dije en las primeras palabras que pronuncié, se crea por este tratado una Comisión Internacional de investigación que podrá prestar señalados servicios en el caso eventual de conflictos entre las dos naciones, y servir de ejemplo para la diplomacia nuestra en las relaciones con los demás países de América.—Apoyados. Muy bien).

En seguida se aprueba el proyecto, tanto en general como en particular.

Por indicación del doctor **Rodríguez,** se suprimió la segunda discusión.

Ahora se comunicará al P. E.

...

Los errores del telégrafo

Sobre un supuesto hundimiento

...

El fallecimiento del Sr. Queirolo

...

Universitarias

...

Consumo público

...

Desde Juan Lacaze

...

La Juventud Anticolegialista

...

Desde Maldonado

...

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

A las Familias Para festejar dichas fiestas, ofrezco á mis favorecedores y clientes:

1 Botella de Champagne, René Marzel
1 Botella de Oporto, Lágrima 1815
1 Botella Jerez
2 Botellas vino Rioja especial
1/4 kilo almendras rellenas, Fondans
1/4 kilo Thé Souchong muy fino

TODO EN UN CAJON POR $ 5

Se atienden pedidos de la campaña, acompañando el importe por giro

PEDIDOS

S. PUGA MERCEDES, 927

3673-mt.jv.sd.Dc.12.

Vida Social

LA PROXIMA EXPOSICION—Venta de labores—

En diversas ocasiones nos hemos ocupado desde estas columnas de la próxima exposición-venta de labores femeninas que organiza para fecha próxima una institución religiosa, que cuenta con arraigadas simpatías en nuestros círculos sociales, y que seguramente obtendrá un éxito ruidoso, interesando a lo más selecto de Montevideo.

Numerosos son los donativos que distinguídas señoras y niñas han enviado a la señorita Anita Mañé Algorta, alma mater de esta feliz iniciativa, en la que ha concentrado todas sus inteligentes actividades.

... sala Alvarez, Boffil de Lasala Alvarez, Caprile Piccardi, Brito del Pino de Seré, Platero Fynn, Braga Salvañach, Sienra Arias, Sienra Posse, de Medina Méndez, Paullier Méndez, Pérez Martos, Muñoz Nin, familia de Anavitarte, Berro García, Requena Cordero, Lapeyre Lavalleja, Martínez de Williman, Pérez Montero, Muñoz Rivera, Altamirano Balparda, González Lerena, Nin Frías, Zorrilla de San Martín, Martorell Echenique, Chucarro, Ancel Amaro, Artagaveytía Marcenal, Minelli González, Casaravilla Lemos, Caprile de Casaravilla, Cibils Hill, Saavedra Barrozo, Fonseca Montal-do, Muñoz Oribe, Pareja Guani, Hernández Widner, Secco Ellauri, Oses, Lecour, López Acosta y Lara, Reyes Reissig de Farinha, Micoud, Méndez de Carve, Herran Bica, Piñeyro Carve, Graña, Migliarini, Rivieri Moratorio, Marexiano de Estrázulas, González Ferrando, Callorda de Vázquez Barriere, Belo Herrera, Méndez Pereyra de Pietracaprina, Basañez de García, Gómez Monserrat, Suárez Blixen, Díaz de ...

EN LA PLAYA



Interesante grupo de pequeños bañistas, en pose para EL SIGLO

En esta exposición se podrán admirar verdaderas obras de arte en bordados, confeccionados por las manos hábiles de un grupo numeroso de damas y niñas conocidas.

La comisión organizadora nos pide hagamos saber a todas aquellas personas que tienen labores para donarlos, se apresuren a remitirlos con sus correspondientes tarjetas a el domicilio de la señorita de Mañé, en la calle Agraciada, pues es necesario para la organización del festival, tener reunidos cuanto antes los objetos que se pondrán en venta.

A medida que tengamos nuevos detalles acerca de esta exposición, los iremos publicando, para tener al corriente a nuestras lectoras de esta hermosa iniciativa que evidenciará la habilidad de muchas de nuestras damas de actuación en nuestro medio mundano.

EN EL HOTEL Y RAMBLA DE POCITOS—

Muy concurrido se vió el domingo de noche el diner concert de moda en el Hotel de los Pocitos. Un grupo numeroso de familias se congregó en el salón comedor durante el diner, recordando haber visto a las de: Roosen Regalía, Alvarez Martínez, Shaw, Serratosa, Marexiano de Martino, Ayala, Alvarez de Mezzera, Bonasso, Marexiano de Estrázulas, Salterain, Sienra, Montero, Arocena, Seré, Martínez Casas, Viera, Silva, Terra, etc.

En adelante se realizarán de tarde y de noche conciertos en la terraza del hotel a fin de amenizar las reuniones que se realizan allí.

Paseando por la Rambla, vimos el domingo, de tarde y de noche a las familias de Piñeyrúa, Sanguinetti, Orueta Correa, Lussich de Del Castillo, Portillo de Lussich, Mautone de Salaverri, Gadea de ...

Un hermoso crepúsculo en la Playa Ramírez

Jaume, Piaggio Garzón, Martorell, Valdez García, Folle Belgrano, Muñoz Pin, Piaggio de Rivieri, Herrera, Masanés, Helguera de Sela García, Helguera, Herran de Cuenca, ...

Sobre la arena.—Contemplando el cielo borrascoso

... garra, Belfort Carril, Márquez de Rodriguez Contreiras, Castro Bayley, Cordero Esteves, Mujica de Rodriguez Suárez, Díaz de Basañez Dufort y Alvarez, Petit Zúñiga, Farinha Reyes, Prieto de Martínez Ferrari, Villegas de Shaw, Villegas Suáres, Villegas de Martínez, Reyes Lerena de Payssé, Fynn Butler, Martí Viaña, Platero Fynn de Real de Azúa, Martínez de Sosa Díaz, La...

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Raúl Anaya Castro y su familia, ocupan ya un chalet del Camino Millán.

—La señora Adelina P. de Munoa, y sus señoritas hijas, ocupan desde ya un chalet de la calle Millán.

—El señor Rómulo Acosta Díez trasladó su residencia a la calle Cerro Largo entre las de Piedad y Tacuarembó.

GRAN BALNEARIO DE PUNTA DEL ESTE

El 15 de Diciembre apertura del

BIARRITZ - HOTEL

Bajo la dirección de E. PITOT

Propietario del BRISTH HOUSE

APERITIF Y DINER - CONCERT

3945-dic.4,5,7,8,12,14.

...

—Mejorado el niño de los esposos Trueba-Morelli.

—Restablecido el señor Santiago Sienra Helguera.

—Mejorado el señor Alberto De Allerdi que se encuentra en ésta procedente de Buenos Aires.

—Guarda cama la señora María Elena Pacheco de Ayala.

—Mejorado el señor Luis Paez Freitas.

—Delicado es el estado de salud de la señorita María Carlota Arellanal Monmer.

CEREBRINE

A. FOURNIER y Cie, PARIS

Una cucharada calma inmediatamente los CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y NEURALGIAS

Todas Farmacias.

Arte y Artistas

EL GRANDIOSO ESPECTACULO DEL SABADO — "Aída" en el Parque Central—

Esta mañana deben dar principio las importantes obras de transformación del Parque Central en inmenso teatro al aire libre donde las compañías líricas de Buenos Aires y la que trabaja en el Urquiza van a presentarnos el sábado por la noche la memorable "Aida", al aire libre tan ansiosamente esperada por nuestro público y en cuya ejecución tomarán ...

Ecos del Turf

...

El período de inscripción

...

Instituto Iberia

...

Paysandú por telégrafo

...

La Guerra Europea

...

Euskal Erria

...

Empréstito Nacional Francés 5 %

...

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Grecia se alista para repeler a Bulgaria

La retirada de los aliados -- Regimiento búlgaro aniquilado

Aliados y Grecia en vías de un arreglo

Memorable debate en Montecitorio -- Confianza en Salandra

Vapor atacado y defendido por aeroplanos -- Los rusos mejoran su situación -- Nómina de oficiales italianos muertos -- La magnitud de una catástrofe provocada, según se cree, por manos criminales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Sesión memorable en la Cámara

Confianza en el gobierno

Progresos itálicos

Atrincheramientos conquistados

Auxilios a Serbia

...su respeto, nadie puede acusarlo de incoherencia.

(Aplausos).

Rechaza la propuesta de la limitación del ejercicio provisional por un trimestre, no queriendo causar al Hon. Ferri el dolor de votar a favor de un ministerio que juzga nefasto.

(Hilaridad).—(Aplausos).

...tuación de Italia y no demostrar su deslealtad hacia los aliados, creen ahora posible derrocar al Gobierno sin incurrir en el cargo de que estén en contra de la guerra.

La opinión prevaleciente en los círculos políticos, es de que esta agitación parlamentaria cuenta con poquísimas probabilidades de éxito.

...curso en la Sorbona, hizo una exposición de la acogida entusiasta que recibió durante su reciente misión. Recordó las conmovedoras e impresionantes manifestaciones que lo saludaron a su paso por Sud América, donde la opinión pública expresó claramente, bajo las formas las más simpáticas y las más variadas, su admiración profunda por el magnífico esfuerzo militar de Francia.

...viar los sufrimientos del pueblo belga durante el actual invierno. Serán disminuídos, especialmente, muchos graves castigos aplicados a los espías.

La situación de Bélgica ha sido objeto de largas conversaciones entre el cardenal Hartmann y el secretario de Estado monseñor Gasparri.

Se sabe que el Vaticano invitó al cardenal Hartmann de recomendar a Guillermo II la reconstrucción inmediata de los monumentos artísticos y establecer una lista de perjuicios personales experimentados por los belgas no beligerantes.

El secretario de Estado sugirió se procediera, invitando a las autoridades parroquiales de todas las ciudades, a preparar las listas de las personas perjudicadas durante la invasión de Bélgica para someterlas a las autoridades.

También pidió que los tribunales militares juzguen solamente a los espías arrestados en infraganti delito de traición militar.

El cardenal Hartmann prometió recomendar el asunto, personalmente, al emperador Guillermo.

En el Este europeo

Optimismo moscovita

Destacamentos aniquilados

Avance rechazado

PARIS, 13—El diario "Le Petit parisien" publica un telegrama de Petrograd anunciando que en una entrevista el general Russki, dijo: "La crisis de las municiones ha pasado. Actualmente hemos recibido todas...

PARIS, 13 — "Le Matin" anuncia que el Papa ha obtenido pruebas convincentes sobre las atrocidades cometidas por los turcos en Armenia no solo contra los armenios, sinó contra los cristianos en general.

Los turcos han torturado hasta causarles la muerte a muchos obispos y curas católicos.

Un obispo murió mientras se le sometía a la tortura de oprimirle el pecho con una cuerda.

En el Vaticano, se han recibido documentos que dan cuenta de la matanza de armenios.

Se asegura en dichos documentos de una manera irrefutable, que los oficiales y agentes consulares de Alemania están complicados en esos crímenes.

LONDRES, 13—Informan de Salónica que "L'Opinion" afirma que los búlgaros se preparan para atravesar la frontera.

Tropas griegas marchan hacia el punto amenazado para oponerse a la invasión.

PARIS, 13—La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Atenas anunciando que una comunicación oficiosa dice que las negociaciones franco-anglo-griegas prosiguen favorablemente.

Grecia examina seriamente los riesgos a que ha quedado expuesto el ejército griego a raíz de la interrupción del ferrocarril del oeste de Macedonia.

PARIS, 13—Dice un telegrama de Atenas, dirigido a la agencia Havas, que los aliados siguen retirándose, destruyendo puentes y tuneles.

La batalla librada al norte de Doiran fué muy violenta.

Los búlgaros con su artillería amenazaron la línea inglesa, la que se...

La acción en Bélgica

Informe oficial

Ecos de una explosión

Magnitud de aquella

Concentración alemana

Turquía y los Balcanes

Elogio a los serbios

Desembarco en otro puerto griego

La retirada de los aliados

Regimiento búlgaro aniquilado

Concentración en la frontera

Amenaza y respuesta de Grecia

Armonía de ésta con los aliados

En territorio francés

Combate en el aire

Sud América contra el militarismo alemán

Lo que dice Mr. Bandin

Las mujeres francesas no desean la paz

Imperios centrales

Discurso de Tisza

Las versiones sobre la paz

En las colonias

En el Reino Unido

Censura suprimida

IMPORTANTE

La Administración de EL SIGLO, LA RAZON y EL TELEGRAFO, hace saber á sus numerosos suscriptores del Estado de Río Grande del Sud y de la provincia argentina de Entre Ríos, que desde el 25 de Octubre ppdo. ha terminado la autorización concedida al señor Fernando Lascano, para aceptar suscripciones á sus diarios.

Montevideo, Noviembre de 1915

LA ADMINISTRACION

...mente calmará a los soldados en las trincheras y tranquilizará las olas embravecidas. No obstante, la expedición fracasará, pero los ochenta pasajeros podrán divertirse gratuitamente sin hacer daño alguno. Este es por lo menos nuestro propósito.

La guerra en el mar

El entredicho austro-yanqui

A raíz de un hundimiento

El «Pampa» apresado

Otras noticias

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Acuerdo entre Grecia y la "entente"

Libertad de acción de los aliados

Retiro de las fuerzas griegas

El debate en la Cámara de Diputados italiana

Realzando el triunfo del hon. Salandra

Arrojo de los triestinos en Oslavia

Barcos hundidos por los rusos

Bulgaria no violará el territorio griego

Acuerdo entre Grecia y la 'entente'

ATENAS, 13 — A consecuencia de un acuerdo entre los aliados y Grecia las tropas griegas que se encontraban en Langaza se retiran a Seres dejando a los aliados libres sus movimientos entre Doirán y Salónica.

Los aliados ocuparon una parte de las oficinas de aduana de Salónica.

Proyecto yanqui

Los valses americanos detenidos

Ataque rechazado

Banda derrotada

En Montecitorio

Discursos pronunciados

La adhesión de los republicanos

Frases de Bissolati

Comentarios de la prensa

Elogio a Salandra

(Prolongados aplausos).

"Es por esas razones—agregó—que votaremos el ejercicio provisorio, con la seguridad de que al proceder así, con su voto, los socialistas reafirman su confianza en el futuro de Italia, la seguridad de la justicia que asiste a su causa, premia con ello el valor de sus soldados, coopera a fortificar los destinos de la nación y su espíritu inmortal.

(Aplausos. Numerosos diputados se dirigen hacia el hon. Bissolati, le fe-...

Victor Manuel no abandona a los suyos

Homenaje al rey

Demostraciones en Génova

Conferencias patrióticas

Valiente condecorado

Consulados saqueados

Desde la madre patria

Los voluntarios triestinos

Comunicado ruso

Las casas alemanas en Sud América

En el Libro Negro

LONDRES, 14—En la Cámara de los Comunes, Sir Cecil, declaró que las casas alemanas radicadas en Sud América y que ayudan a los enemigos de los aliados serán inscriptas en el "Libro Negro" a fin de que los ingleses no cometan el delito de comerciar con ellas.

Reconocidos como culpables

SAN FRANCISCO, 11 — El Gran Jurado reconoció al baron von Brinken, agregado al consulado alemán, y al sujeto Crowley, detective empleado por el consulado, como culpables del complot tramado para obstaculizar el comercio interno y externo norteamericano y hacer uso del correo yanqui a fin de cometer incendios y asesinatos.

Ultimo momento

No la atacará?

LONDRES, 14—Las últimas noticias de Atenas parecen demostrar que Bulgaria—ante los preparativos de Grecia o por otras razones—ha desistido de su amenaza de atacar a Grecia o invadir su territorio.

No obstante, el Estado Mayor helénico continúa encarando la posibilidad de una agresión, adoptando las medidas pertinentes para hacer respetar sus derechos.

Barcos hundidos en el Mar Negro

LONDRES, 14 — Al "Daily News" comunican de Petrograd que en el Mar Negro, próximo a la costa asiática del Bósforo, los contratorpederos rusos hundieron a un transporte y varios veleros turcos cargados con víveres y combustible.

Armas para Inglaterra

25 millones de pesos

Intercambio comercial americano

Viaje de una delegación

La sequía en el Salto

Venta de agua autorizada

Vapores alemanes refugiados en Italia

Secuela del cargobuat "Spitzfels"

Progresos comerciales é industriales del Paraguay

Movimiento bancario en el Brasil

Cifras de Noviembre

Sucesos brasileros

Lo que ocurre en Matto Grosso

Crímenes espantosos

RIO JANEIRO, 13—En el Ministerio de Agricultura se reunieron los representantes del alto comercio presididos por el ministro del ramo para estudiar los medios para intensificar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos, de lo cual se aguardan excelentes resultados.

En esa reunión se ha nombrado a Domicio da Gama para representar al Brasil en el Congreso Panamericano.

—"A Noite", tratando nuevamente de la cuestión de tierras de Matto Grosso publica un resumen del relato original de un jefe del ejército brasilero enviado a Porto Mujoli, estado de Matto Grosso, donde está establecida la firma explotadora Mate Larangeira Mendez y Cía., la cual ocupa muchos trabajadores.

El oficial constató de visu verdaderas barbaridades de los capataces de aquella firma contra los trabajadores.

Juan Rodriguez, hijo del capitán de la armada argentina Andrés Rodriguez, refirió que vió a un capataz degollar a un brasilero que se rehusaba a trabajar porque era malísimo.

Otro vió al administrador de la firma aludida matar alevosamente a un trabajador que podí trabajar debido a su estado de debilidad por hambre. Muchos otros hombres trabajadores fueron miserablemente asesinados porque su estado de salud no les permitía trabajar.

Todos los declarantes están unánimes en afirmar que vivían en un verdadero infierno, además de serle imposible fugarse, debido a la severa vigilancia.

"A Noite", pretende que con semejantes barbaridades, demostrar los peligros que entraña el conceder tierras a sindicatos particulares extranjeros.

Cruz Roja Uruguaya

Exterminio de la langosta

Actividad de las Comisiones del interior

POLITICA FRANCESA

SESION HISTORICA

Decisión solemne de Francia

LA GUERRA HASTA EL FIN!...

...bes está entre el general Gallieni y el sesudo León Bourgeois. ¡Parece un prisionero de guerra! Briand tiene a su lado a Ribot, y Jules Guesde, el definidor del socialismo, con sus melenas y sus barbas de apóstol, que recuerdan las de don Alejandro Pidal, se sienta en una esquina del banco ministerial.

La gran plegadera, que a manera de batuta esgrime el presidente de la Cámara, golpea sobre la mesa presidencial, metiendo ruido para imponer silencio.

Vienen después la declaración ministerial, que todo el mundo conoce a estas horas, y las declaraciones de los diferentes grupos parlamentarios, y por último, precediendo a la votación, a la que sólo ha faltado un voto para la unanimidad, el discurso de Briand. El jefe del actual gobierno es como Viviani, su predecesor, y ahora su ministro, uno de los grandes artistas de la tribuna francesa. Empieza a hablar con sordina, al punto de que no le oyen ni los taquígrafos. Pronto crece su voz, que llega en algunos momentos a ser imponente. Su dominio parlamentario no le libra de una profunda emoción, que se revela en las primeras palabras que pronuncia. Su gesto oratorio corresponde a la energía de su dicción. Hay en su oración todos los colores y todos los matices que requiere el arte.

Desde el primer momento se ve que los diputados sienten el deseo de aplaudir. Los aplausos brotan espontáneos, rudos, vigorosos, unánimes, cada vez que Briand afirma que Francia irá hasta el fin, y añade que el fin será la victoria. Allá, en las alturas, en el centro de la Cámara, frente a la presidencia, casi juntos, delante de un diputado negro que representa una de las colonias francesas, se sientan Millerand y Barthou. Los dos escuchan con viva atención, con persistente atención, el discurso de Briand. La ovación final, coronada con un viva a Francia, es delirante, y va acompañada del unánime acuerdo del "affichage" del discurso. Esto quiere decir, como es sabido, que el discurso de Briand se fijará en grandes carteles por todas las esquinas de todas las calles de Francia.

Termina la sesión. Los ujieres de las plateadas cadenas al cuello, y de la espada al cinto, han recojido los votos de los diputados. Renace la animación en el salón de la Paz, en el salón Delacroix y en el salón de...

NUEVA REVISTA CIENTIFICA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Juicio público

Las esquilas en el Salto

Libros y Revistas

EL 50 % de las personas que sufren dolores de cabeza, ignoran que estos pueden ser producidos por deficiencia de la visión; pudiéndose evitar dichas dolencias, usando anteojos que hayan sido recetados por un MEDICO OCULISTA y preparados en la más antigua é importante CASA DE OPTICA Pablo Ferrando Calle Sarandí, 675 y 683

Luisa Costa de Figallo

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, ayer 13 de Diciembre de 1915

Luisa F. de Chichizola, María F. de Foppiano (ausente), Emma F. de Castagnino y Teresa F. de Costa hijas; Juan Chichizola, Horacio Foppiano (ausente), Marcos Castagnino y José Costa, hijos políticos: Antonio Costa fú Gio Batta hermano; Teresa Crovetto de Costa, hermana política, nietos, tío, sobrinos, primos, y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 14, a las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Maldonado 870. Cementerio del Bucco. Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Comp.

Centros y Sociedades

Orfeón Español

Deseando despedir dignamente el año, la comisión directiva de este simpático Orfeón ha resuelto efectuar una gran función teatral y baile la noche del 31 de Diciembre, en los salones del Victoria Hall, y al...

Recompensa de la guerra

La legión de honor para Castelnau y Foch

Un gran ejemplo moral

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Mejico", de Asunción; "Salus", del Salto; "Amazon", de Liverpool; "Orita", del Callao, "León XIII", de Buenos Aires; "Ternero", de Paranaguá.

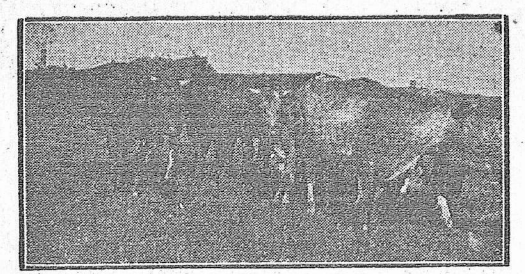
Salieron: "Amazon", para Buenos Aires; "León XIII", para Bilbao;...

Registro Civil

Instituto Meteorológico Nacional

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Ecos de la Exposición Feria de Achar



Lote de vaquillonas Hereford del Sr. Jacinto Menéndez Aguiar, que obtuvo medalla de oro y diploma en la Exposición de Achar





El Jefe Político del departamento, señor Benigno García rodeado por un grupo de hacendados y amigos

Interesante grupo de familias que hicieron acto de presencia en la inauguración de la Exposición Feria Ganadera de Achar

La industria pastoril brasilera

Su reorganización con sangres uruguayas

Adquisición de nuevos planteles en nuestro país

... pareció francamente sugestivo ver pagar un conto de reis por un ternero de ocho meses, aun cuando todos debieron reconocer que, merced a la precocidad característica de esa raza, aquellos animalitos, aun en la época de la lactancia, acusaban ya la línea magistral e inconfundible de su ilustre y potente genealogía.

Estaban presentes en el remate, el señor Ministro de Agricultura, doc-...

... frigorífica, para que la ganadería pueda ser en breve una de las primeras, sino la primera de las fuentes de riqueza del Brasil.

Respondiendo a esos propósitos del señor Ministro, el coronel Level, partirá pasado mañana para el Río de la Plata, con la misión de comprar en el Uruguay algunos nuevos planteles Hereford, así como lotes de ganado lechero, de las razas Holandesa, Normanda y flamenca.

Un buen lote de reproductores Lincoln

La estancia Santa Rita, propiedad de la Sucesión Wilson, ha mandado para exhibición y venta un hermoso lote de carneritos Lincoln de dos dientes, criados exclusivamente a campo. Dichos reproductores, que actualmente se hallan en el Local Wilson, en la Avenida Rondeau, han sido ya examinados por muchos hacendados, quienes se han manifestado sorprendidos por el gran desarrollo y finura de lana extraordinaria.

Como se recordará, la Estancia Santa Rita obtuvo en la última Exposición de Montevideo, los mejores premios por lanares Lincoln, tanto de pedigree como puros por cruzamiento.

Un asunto importante

Los precios de la carne

Damos a continuación, el informe que la Comisión Nacional de Fomento Rural ...

Sección de Ganadería

... 5 o 6 pesos más que actualmente.

Es de esperarse que la gestión iniciada a este respecto por el activo señor Ministro de Industrias, y apoyada por el señor Ministro de Hacienda, llegará en breve a feliz término.

Esta Sección tiene el agrado de comunicar que ha tomado con especial interés el estudio de este asunto y que lo pondrá al corriente de las novedades de importancia que ...

Arboricultura

Enfermedades del durazno

... oficialmente sobre el estado de nuestra fruticultura, y también sobre los efectos producidos con la propagación de la aludida avispita, en aquellas localidades donde se forman focos de prospaltella y ésta operará con éxito.

Sin embargo y a pesar de tanta malaria en el duraznero, se debe fomentar su cultivo en grande escala. Sería una fuente de riqueza impor-...

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER (Especial para EL SIGLO)

... villos 513 kilos, a 0115 $ 58.99.

De Soriano: De S. Núñez, 71 novillos 571 kilos, a 0115 $ 65.66.

De Minas: De J. Lugan, 22 novillos 501 kilos, a 0115 $ 57.61.

De Cerro Largo: De J. Godiño, 58 novillos 485 kilos, a 0100 $ 48.50.

De Flores: De J. Cabrera, 40 novillos 489 kilos, a 0112 $ 54.76.

De Tacuarembó: de J. Lucas, 25 novillos 449 kilos, a 0105 $ 47.14.

VICTORICA Y MUIÑOS

GRAN LIQUIDACION

DE LA ESTANCIA «LA LUCHA»

Estación Francia del Ferrocarril Midland

LIQUIDACION TOTAL

Liga del Trabajo de Molles

SARANDI GRANDE

LOCAL MARTINEZ CASTRO

PASO DE LOS TOROS

DURAZNO

IMPORTANTE LIQUIDACION

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

Rematarán los DIAS 19 y 20 DE DICIEMBRE de todas las haciendas pertenecientes a la firma de Zaffaroni y Ugarte por conclusión de contrato y arrendamiento, a 1500 metros de la ciudad de Minas

El día del remate se pondrá un servicio especial de coches para trasladar la concurrencia hasta el local

Por más datos ocurrir a nuestro escritorio: Orillas del Plata, 1056

... operaciones.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

EL REMATE EMPEZARA A LAS 9 A. M.

EN VENTA PERMANENTE

UN LOTE CARNEROS Romney Marsh, 1200 OVEJAS de cría

Tenemos en venta un lote de carneros Romney Marsh puros por cruza de dos dientes en su mayoría, habiendo algunos de 4 y 6 dientes. Un lote de 1200 ovejas de cría especiales de disfrute inmediato. 3760-dic.18.

Desde Sarandí del Yí

Postergación de una feria

La feria ganadera que, bajo los auspicios de la Sociedad Exposiciones Ferias de Sarandí del Yí debiera realizarse en aquella localidad para los días 20, 21 y 22 del corriente mes, ha quedado postergada para el 30, 31 de Diciembre y 1.o de Enero.

He aquí la nota que, con tal motivo, se nos pasa:

Sarandí del Yí, Diciembre 9 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO. —Montevideo.—Señor Director: Esta secretaría se complace en comunicar a usted que por resolución de la Directiva de esta sociedad de fecha 6 del actual, la próxima Exposición Feria que debía realizarse en los días 20, 21 y 22 del presente, ha sido prorrogada para el 30, 31 y 1.o de Enero y Febrero próximos.

La causa capital que nos ha obligado a prorrogarla ha sido el no tener prontos aún los Reglamentos-programa, pues como el Superior Gobierno nos acordó un subsidio para ser distribuido en premios, queremos con tiempo hacer conocer esto a los muchos interesados.

Saludamos al señor Director con nuestra mayor consideración. — J. Guadalupe, secretario.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El hacendado de Arapey (Salto), José P. Villar, acaba de adquirir un hermoso lote de 6 toros Hereford, puros de pedigree, a campo, pagando a razón de $ 130.00 cada animal.

—El doctor Bernardo Silva y Rosas, hacendado del Salto, vendió últimamente a precios que se reservan, un buen lote de novillos con destino al frigorífico Montevideo.

—El hacendado de Artigas, Juan D. Miranda, vendió al mismo establecimiento, un pequeño lote de novillos a razón de $ 38.00 la pieza.

—El señor Luis Arregui, vendió últimamente a don Antonio Turza, una majada de ochocientas y tantas ovejas cruzas, a razón de cinco pesos cada una.

FERIA EN SARANDI GRANDE

Para la feria que Victorica y Muiños celebrarán el 26 y 27 del corriente en Sarandí Grande (Local de Martínez Castro), se han hecho ya las inscripciones siguientes:

Evaristo Pisón: 22 novillos, 23 vacas para invernar y 5 vacas de cría.

Juan Bidegain: 5 vacas gordas y 30 capones gordos cruza.

Braulio E. López (hijo): 50 novillos Durham especiales de 2 y 3 años, 20 vacas para invernar, 10 vaquillonas Durham especiales de 2 años.

Sixto D. González: 15 vacas gordas.

Antonio Fortunato: 2 bueyes, 20 vacas para invernar.

Los novillos del señor Braulio E. López (hijo), son muy especiales en clase y se recomiendan a los interesados en ganados buenos.

LAS VENTAS EN "LA LUCHA"

Nos hemos ocupado ya de la importante liquidación de haciendas que Victorica y Muiños efectuarán el próximo domingo 19 en la estancia "La Lucha" del señor Francisco Ibarra, situada en la estación Francia del Ferrocarril Midland.

Los ganados del citado establecimiento gozan de justa fama entre los hacendados competentes y bastan para llevar el 19 a "La Lucha" a todos los que necesiten hacer adquisiciones de buenos lotes.

Pero Victorica y Muiños han querido dar mayor interés y atracción a esa gran venta, y al efecto han solicitado de varios hacendados de la región remitan algunos lotes para ser liquidados después de vendidas las excelentes haciendas del señor Ibarra.

Como consecuencia de esa gestión el señor Lefor Gallardo enviará 400 ovejas cruza Lincoln falladas, y 300 reses de cría Hereford, todo de muy buena clase.

Los señores Martínez Buela e hijos y Amy que han disuelto su sociedad en la estancia Anglo-Americana, también enviarán algunos buenos lotes de sus ganados, todo lo cual contribuirá a despertar mayor interés que el que ya existe por esa gran venta de haciendas.

Recordamos que para asistir a ese remate hay que encontrarse en Paso de los Toros el domingo 19 de mañana a fin de tomar el tren del Miland, pudiendo los pasajeros de Paysandú venir el mismo día en un vagón que se agregará a un tren de carga que llegará a Francia antes de empezar las ventas.

Las haciendas de "La Palmera"

Su liquidación en remate

Boletos con rebaja de precios

Gran interés ha despertado entre numerosos ganaderos, la liquidación de las haciendas de la estancia "La Palmera", de los señores Pedro Gómez e hijo, que efectuará en los días 19 y 20 del corriente, el martillero maragato señor Juan C. Ciganda, en el Arroyo de la Virgen.

En otro sitio de nuestro diario publicamos el aviso respectivo, con la clasificación de los excelentes ganados que pasarán bajo martillo, sin base y al mejor postor.

Las haciendas de "La Palmera" tienen las mejores sangres, tanto en Durham como en Hereford, y lo mismo en los lanares, pues sus dueños no escatimaron desembolso para adquirir reproductores, llegando a un alto grado de mestización.

No habiendo podido acceder la Empresa del Central, al pedido de un expreso para el día del remate, ha concedido rebaja de precios en los boletos de un tren que irá al Durazno el domingo 19, cuyo costo será 3 $ de 1.a, 2 $ de 2.a y 4.50 serie "B", válido hasta el 23, por trenes ordinarios. El expreso saldrá de Central a las 5.53 y llegará a Florida a las 8.45.

Los interesados en concurrir al remate pueden utilizar esos boletos y en la estación Florida tendrán carruajes a precios módicos para ir a la estancia.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 13

3641 RESES VENDIDAS

113 bueyes

2994 novillos

399 vacas

135 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 78.50
»	novillos	» 73.57
»	vacas	» 50.10
»	terneros	» 16.26

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Paysandú: remitidos por Rubio y Aramburú, 80 novillos con 537 k. clu. y vendidos a 0115 m. $ 61.75 para frigorífico.

De Treinta y Tres: remitidos por Luis Mazaco, 38 novillos con 456 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 47.94 y 2 novillos con 455 k. clu. a 0105 m. $ 47.74 mestizos, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por Pedro Elduayen (hijo) 56 novillos con 417 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 41.78 para frigorífico.

De Salto: remitidos por S. Lucas, 25 novillos con 449 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 47.20 y 18 vacas con 276 k. clu. a 0090 m. $ 33.85, criollos para abasto y frigorífico.

De Durazno: remitidos por J. A. Vera, 35 novillos con 588 k. clu. y vendidos a 0125 m. $ 73.57 mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: remitidos por B. Días 40 novillos con 497 k. clu. y vendidos a 0100 m. 49.75, 18 novillos con 417 k. clu. a 0100 m. $ 41.77 y 3 vacas con 340 k. clu. a 0095 m. $ 32.30 criollos mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: remitidos por José y Mauricio Petit, 40 novillos con 468 k. clu. y vendidos a 0102 m. $ 47.81, 11 vacas con 438 k. clu. a 0095 m. $ 41.62 y 23 terneros con 147 k. clu. a 0110 m. $ 16.26 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Paysandú: remitidos por Oliveira Hno. 140 novillos con 475 k. clu. y vendidos a 0115 m. $ 54.71 mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: remitidos por J. Bernardino Goncalvez 82 novillos con 442 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 44.21 mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por Conrado Vera, 12 novillos con 553 k. clu. y vendidos a 0115 m. $ 63.63, 1 novillo con 430 k. a 0100 m. $ 43, 3 vacas con 360 k. clu. a 00.95 m. $ 34.20 y 3 vacas con 430 k. clu. a 00.90 m. $ 38.70, mestizos, criollos para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: remitidos por Polonio Arrieta 65 vaquillonas con 286 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 25.74 mestizos para abasto.

De San José: remitidos por Pedro Chacon 12 bueyes con 607 k. clu. y vendidos a 00.77 m. $ 46.73 mestizos, para L. Rapallini.

De Minas: remitidos por Pedro Denis 2 bueyes con 565 k. clu. y vendidos a 00.85 m. $ 48.02 y 1 buey con 570 k. a 00.85 m. $ 48.15 mestizos, para frigorífico.

Justo García—

De Durazno: remitidos por Fco. Torres 9 vacas con 327 k. clu. y vendidos a 00.84 m. $ 27.46 y 9 vacas con 339 k. clu. a 00.84 m. $ 28.42 criollos, para abasto.

De San José: remitidos por Beisso y Seijo, 51 novillos con 462 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 46.20 mestizos, para Frigorífico Montevideo.

De Canelones: remitidos por G. Fajardo, 21 bueyes con 583 k. clu. y vendidos a 00.75 m. $ 43.72 mestizos, para L. Rapallini.

De San José: 62 novillos remitidos por J. C. Eiralde y retirados sin vender.

Sanchez, Texeira Nuñez y C.a—

De Salto: remitidos por Juan Caballeiro, 80 novillos con 435 k. clu. y vendidos a 0095 m. $ 41.32 y 45 terneros con 118 k. clu. a 0095 m. $ 11.21 mestizos, para Fco. Montevideo y abasto.

Alfredo O. Guichon—

De Tacuarembó: remitidos por P. Duarte, 40 novillos con 483 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 50.71 para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Tacuarembó: remitidos por M. Olivera 22 novillos con 391 k. clu. y vendidos a 0095 m. $ 37.14 para frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por J. Ilzaina y C.a 17 novillos con 481 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 50.50 y 23 vacas con 309 k. clu. a 00.85 m. $ 26.26 criollos, mestizos, para abasto y frigorífico.

De Paysandú: 80 novillos remitidos por Arocena, Terra y C.a y vendidos con 432 k. clu. a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por José Galaraga, 41 novillos con 404 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 32.32 criollos para frigorífico.

Manuel Haro—

De Montevideo: 191 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico.

De Cerro Largo: 36 novillos remitidos por A. Cruz y vendidos slp. para

De Artigas: 265 novillos remitidos por R. Acosta y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 53 novillos remitidos por S. Acosta y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 100 novillos remitidos por F. Macció y vendidos slp. para frigorífico.

De Cerro Largo: 12 vacas, 20 terneros remitidos por A. Cruz y vendidos a $ 0085 k. v., 008 k. t. para abasto.

De Minas: 38 novillos remitidos por A. Montana y vendidos slp. para frigorífico.

De Colonia: 40 novillos remitidos por M. Cabrera y vendidos slp. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 58 novillos remitidos por M. C. Godiño y vendidos slp. para frigorífico.

De Colonia: 71 novillos remitidos por B. Nuñez y vendidos slp. para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Canelones: 2 bueyes, 1 novillo, 5 vacas, 2 terneros remitidos por S. Diaz y vendidos slp. para interior.

De Tacuarembó: 22 novillos remitidos por M. Olivera y vendidos a $ 00.95 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 23 novillos, 17 vacas remitidos por S. Itzaina y C.a y vendidos a $ 0105 k. n., 0085 k. v., para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 68 vacas remitidas por A. Macció y vendidas a $ 00.98 k., para abasto.

De Soriano: 233 novillos, 3 vacas remitidos por Sanchez y C.a y vendidos a $ 013 k. n., 007 k. v., para frigorífico.

De Canelones: 8 bueyes, 2 vacas remitidos por J. Perroni y vendidos a $ 00.55 k. b. y v., para frigorífico.

De Florida: 7 bueyes, 12 novillos remitidos por P. Perez y vendidos a $ 011 k. b. y n., para frigorífico.

Hector Rousse—

De Salto: 9 bueyes, 50 novillos 22 vacas remitidos por S. Avellanal y vendidos a $ 0095 k. b. y n., 00.85 k. v., para abasto y frigorífico.

De Salto: 16 vacas remitidas por J. D. Lucas y vendidas a $ 00.85 k., para interior.

J. Bentancor e hijos—

De Cerro Largo: 26 vacas remitidas por Hottsse hijo y vendidas a $ 0.093 k., para abasto.

De San José: 30 novillos, 43 vacas remitidos por S. de Leon y vendidos a $ 0128 k. n., 00.96 k. v., para abasto y frigorífico.

De Minas: 36 novillos remitidos por J. M. Rosas y vendidos a $ 0096 k., para frigorífico.

S. Pereyra e hijos—

De Durazno: 34 novillos remitidos por L. Gurbndo y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

De Soriano: 1 buey 54 novillos remitidos por E. García y vendidos slp. b., 0105 k. n., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 114 novillos remitidos por Fernandez y C.a y vendidos slp. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De San José: 36 novillos remitidos por F. A. Becais y vendidos a $ 0195 k., para frigorífico.

De San José: 4 vacas remitidas por A. Becais y vendidas a $ 008 k., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 12 novillos remitidos por L. Laurnaga y vendidos a $ 0105 k., para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Paysandú: 20 novillos, 17 vacas remitidos por F. B. Ayala y vendidos a $ 0055 k. n., 00.71 k. v., para interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Tacuarembó: 84 vacas remitidas por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi y vendidas a $ 0.085 k., para abasto.

Texeira y C.a—

De Salto: 80 novillos, 45 terneros remitidos por J. Caballero y vendidos a $ 00.95 k. n. y t, para abasto y frigorífico.

A Comisión—

De Tacuarembó: 437 novillos remitidos por J. Larrechea hijo y vendidos slp. para frigorífico.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

DICIEMBRE

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

15, 16 y 17 — Remate de haciendas en Amarillo, por José M.a Dos Santos.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

19—Primer Remate-Feria, en San Carlos, departamento de Maldonado, local Pablo Amorin, por Rubio y Troche.

19—Liquidación de la Estancia "La Lucha", en Estación Francia, F. C. M., por Victorica y Muiños.

19 y 20—Liquidación de haciendas en Minas, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

19 y 20—Liquidación de la Estancia "La Palmera", en Puntas del Arroyo de la Virgen, por Juan C. Ciganda.

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

ENERO

1 y 5—Gran feria lanar en Melilla, por Ponce de León y Dutra, en su local.

9, 10 y 11—Gran Remate-Feria por la Sociedad Rural de Durazno, en su local propio.

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

30, 31 y siguientes—9.a Exposición Feria Agrícola e Industrial, en Sarandí del Yí, organizada por la Sociedad Rural de la localidad.

PEDRERO

28, 29 y días siguientes—Gran Exposición Nacional, por la Sociedad Rural de Durazno.

La ganadería en el Brasil

Diversas transacciones

La señora Ursulina Amado, residente en Cruz Alta, vendió para el saladero San Miguel, de Passo Fundo, 700 novillos gordos a razón de 122.000 reis por cabeza.

—El señor Marcos Costa, comisionado del señor Donaldo Mac-Eachen, compró en aquel municipio, una tropa compuesta de 1.200 novillos ya desarrollados, a razón de 101.000 reis. pagando por cada uno 105.000 reis. Dicha tropa fué embarcada con destino al establecimiento que dicho señor posee en nuestro territorio, conjuntamente con una tropa de 800 vacas para invernar, adquiridas a razón de 75.000 reis por cabeza.

—En el municipio de Río Pardo, el señor Mauricio Lessa, tropero del Matadero Linck, de Porto Alegre, compró al señor Matías Lemos Velho, 400 novillos a razón de 120.000 reis cada uno. El mismo comprador adquirió del señor Patricio de Azambuya, una tropa de más de 200 novillos, para invernada, pagando por cabeza.

Dr. DOMINGO J. ZENI

Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO

MEDICOS-VETERINARIOS

Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha

COLON, 1276. Montevideo. 18 DE JULIO. Paysandú

4032-h.n.o.

ITALO SUPPARO

El MIERCOLES 22 de Diciembre

A las 4 de la tarde en el

LOCAL SUPPARO

30 Notables Carneros Lincoln

procedentes de la reputada Cabaña Argentina

EL TESON

propiedad de los señores

Francisco y Juan Magnano

NOTABLES REPRODUCTORES

que llamarán indiscutiblemente la atención de los entendidos, por reunir gran condición en calidad de lana, desarrollo y buen hueso. La venta se hará bajo martillo por lo que den y en lotes á satisfacción del interesado.

4014-dc.11,14,16,18,21 y 22.

Campo arriéndase

Depto. Durazno, próximo Est. Molles, pueblo Santa Isabel, 1.346 hectáreas, tierras negras, pasturas finas, bañanlo tres arroyos. Tratar: Rondeau 1591, Montevideo.

4028-Dbre.17.

Ponce de León y Dutra

CAMPO

En la 5.a Sección del Departamento de TACUAREMBO

ARRENDAMOS

14.778 Hectáreas

divididas en 7 fracciones

Linda por el Norte con la Cuchilla de Haedo, por el Este con el Arroyo Tres Cruces, por el Sur con un gajo del mismo arroyo y por el Oeste con el Camino Nacional á Rivera.

Próximo á las ESTACIONES LAURELES, BAÑADOS DE ROCHA, á 25 y 30 kilómetros respectivamente.

Poblaciones y alambrados en buenas condiciones.

Puede optarse entre tomar el total ó arrendar en fracciones.

Por informes ocúrrase á nuestro Escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 1908

MONTEVIDEO

4021-h.n.o.

Ponce de León y Dutra

EN NUESTRO LOCAL DE MELILLA

El 7 y 8 de Enero de 1916

GRAN FERIA LANAR

Ya se han inscripto con el compromiso expreso de concurrir

935 Carneros Lincoln

250 Carneros Romney Marsh

25 Carneros caras negras Hampshire

100 Borregas Lincoln

110 Novillos mestizos Durham

105 Vacas y Vaquillonas

35 Toros Durham y Hereford

10 Toros Hereford de 3 años

Las mejores carneradas del país y de la Argentina Los que necesiten carneros, esperen esta feria en la seguridad de encontrar gran cantidad de productos y clase sobresaliente.

NOTA: Para comodidad de la concurrencia habrá servicio de restaurant, atendido por el F. Carril.

Próximamente mayores detalles. - Se reciben inscripciones

Av. General Rondeau, 1908. Montevideo

8448-h.n.o.

Montevideo, Noviembre 1915.

SEÑORES HACENDADOS:

Hoy que los lanares tienen tan alto precio, debe Vd. evitar que se le mueran sus borregos de la LOMBRIZ.

Todas sus ovejas tienen lombrices en el cuajo, en más ó menos cantidad y esto lo podrá Vd. comprobar, examinando el cuajo, hasta de los animales que sacrifique para el consumo.

Estos son los que infectan los campos, con los huevos que pasan con las evacuaciones, y son después ingeridos por los borregos.

UNA SOLA dosis de los polvos lombricidas "LA CORONA", administrada ahora, no sólo curará a sus ovejas, sino que también impedirá que sigan infectando los campos, ahora que se aproxima la época del destete.

Téngase presente que apesar de los muchos nuevos llamados específicos para la lombriz, los polvos lombricidas "LA CORONA" no sólo está comprobado que dan los mejores resultados, como lo comprueba el testimonio de los ensayos hechos en la República Argentina por orden del gobernador de La Plata, sino que son a la vez los más económicos, pues un tarro que sólo cuesta $ 2.50 contiene 350 dosis para ovejas o 500 para borregos.

No se aconseja curar los corderos antes que éstos tengan cinco meses de edad.

Los Polvos Lombricidas "LA CORONA", se venden en todas las casas de comercio del litoral e interior de la República.

En la espera de verme favorecido con sus gratas órdenes, saluda a Vd. su muy atento y S. S.

Ituzaingó 1117. Wm. F. Adams.

3755-mts.vns.ydoms.Fb.18.

POLVOS DE COOPER

MAS BARATOS DE TODOS LOS SARNIFUGOS

POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DEL URUGUAY

Específico Oficial

Wm. Cooper & Nephews

RINCON, 426

MONTEVIDEO

1761 mart. y sáb. My. de 1916.

Céspedes, Arocena y Magariños

12, 13 y 14 DE DICIEMBRE

6.o Remate Feria en 'Zapicán'

Recibimos consignaciones de haciendas para esta Feria

Rematador: JUAN C. FERNANDEZ

24 y 25 DE DICIEMBRE

12.o Remate Feria Manguera Azul

Pastoreo gratis.—Baño para ganados

Comisión 2 o|o de cada parte

Sírvanse remitirnos las inscripciones con tiempo de catalogarlas

REMATADORES:

Eduardo Arocena -- Juan C. Fernandez

Enero

50 Borregos Lincoln

IMPORTADOS DE INGLATERRA POR LOS SEÑORES

P. & G. HUGHES

Se rematarán en nuestro local: Calle Cerro Largo, 875

REPRODUCTORES DE INGLATERRA

Atendemos pedidos de cualquier raza bovina, ovina, porcina, caballar, etc., con intermediario de confianza y competentísimo para la elección.

En la Avenida Brasil, 156

Esquina Santiago Vázquez

Cómprase una vaca lechera, nueva, con cría al pie, y que dé de 12 litros de leche para arriba, diario. Pagase bien. 3869-Dic.17.

Sociedad Rural

CANDIDO N. CAL

19 DE ABRIL (Dep. de Minas)

Al 5.o Remate Feria, que debe inaugurar esta Sociedad, el día 25 DE DICIEMBRE concurrirán con Haciendas muchos é importantes establecimientos. La comisión á cobrarse será el 3 o|o entre comprador y vendedor. Pastoreos buenos á precio de Ley

MAS DATOS DIRIGIRSE AL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD AG. LL., 39 MINAS

3978-dc.24.

DANIEL AGUIRRE

VENDEDOR DE GANADOS EN TABLADA

El 17 de Diciembre y días siguientes

10.a FERIA GANADERA

EN ESTACION LA CRUZ

LOCAL MANUEL M. BASCUAS

1700 VACUNOS 1700

1000 LANARES 1000

Ganados de buena procedencia en su mayoría novillos para invernar y unas 300 reses gordas.

Cómodo local con un buen baño para vacunos y lanares, siendo su uso gratis en los días del remate. Comisión el 2 o|o por cada parte.—Por informes é inscripción á Manuel M. Bascuas en La Cruz ó al escritorio del rematador: Orillas del Plata, 1056

3876-h.n.o.

6.o REMATE FERIA EN ZAPICAN

ORGANIZADO POR LA ASOCIACION RURAL DE ZAPICAN en los días 12, 13 y 14 de DICIEMBRE próximo

HAY YA INSCRIPTOS

2500 Novillos, 1000 Reses de cría y 3.500 Lanares

Por datos e inscripciones dirigirse al secretario de la ASOCIACION señor JAVIER P. RODRIGUEZ.

ZAPICAN

3816-dic.14.

SOCIEDAD RURAL DE DURAZNO

Gran Remate Feria en su local propio

9, 10 Y 11 DE ENERO DE 1916

Bañadero para vacunos

En este mercado uno de los mejores de la República, encontrarán gran cantidad de productos de clase sobresaliente.

Por informes al Tesorero S. Temperán (hijo). Calle 18 de Julio esq. Caballero. La Gran Exposición se realizará los días 28 y 29 de Febrero y 1 y 2 de Marzo.

4031-en.9.

PRIMER REMATE FERIA

En SAN CARLOS (Dep. de Maldonado)

POR

RUBIO Y TROCHE

El DOMINGO 19 de Diciembre

El expresado día, a las 8 de la mañana, procederemos a vender en remate público, en el

Local de don Pablo Amorin

2000 ANIMALES VACUNOS

Contándose entre ellos, novillos y vacas de invernada, vacas, vaquillonas y ganados de cría, figurando lotes especiales, procedentes de los más acreditados establecimientos del departamento de Soriano.

Además, se ofrecerán algunos lotes de lanares, incluso muy buenos lotes de carneros Lincoln.

Recomendamos a los hacendados de la región, la concurrencia a este remate, al que llevaremos buenas haciendas para vender sin base y sin retirar lote.

Comisión a cargo del comprador: 2 o|o.

Por catálogos y otros informes, dirigirse en San Carlos, a don Pablo Amorin y en Mercedes a los martilleros. 3870-Dic.19.

PEDRO L. RAMOS

ESTANCIA "SANTA ELENA"

DEPARTAMENTO DE FLORES

Ventas permanentes de TOROS Hereford y Durham, puros de pedigree y puros por cruza. CARNEROS Lincoln, hijos de padres y madres importados.

Correspondencia á SARANDI GRANDE

3958-marz. 5.

Toros Durham DE LA FRANCO-PLATENSE

De pedigree inscripto y puros por cruza, de medio pesebre y campo.

Para tratar en EL CORTIJO.—Paso de Pache ó con PONCE DE LEON y DUTRA

Avenida General Rondeau, 1908

MONTEVIDEO

JOSE MARIA DOS SANTOS

Rematará al mejor postor y sin retirar LOTE

DICIEMBRE 15 MIERCOLES 16 JUEVES 17 VIERNES

Todas las haciendas de la Estancia SANTA MARIA de Gabino T. Licio, en Amarillo, Departamento de Cerro Largo, a 30 kilómetros de Melo

2.562 VACUNOS Hereford especiales, inclusive planteles, todos importados de Inglaterra y de la República Argentina.

2.223 LANARES Lincoln y Caras Negras.

125 YEGUARIZOS Criollos, de tiro y carrera.

Próximamente repartirá catálogos.

NOTA IMPORTANTE — Todos estos ganados son garrapateados y aclimatados en el departamento y serán bañados. Todo comprador que desee nuevamente bañarlos, tendrá el baño del Establecimiento, previniendo que estos ganados son bañados únicamente con Cooper.

Por más datos, ocurrir a Victorino Sosa, en Treinta y Tres; a Gabino T. Licio, en Amarillo o a José María dos Santos, en Melo.

3766-Dic.15.

Segadora - Atadora de Trigo

DEERING

La perfección MECANICA Aplicada á la SEGADORA

Fama mundial indiscutible

Superioridad comprobada por los millares de compradores

ACEITE PARA MAQUINAS DE TODAS CLASES

P. MAÑÉ & Cía.

Calle Agraciada, 1858 Esquina Nueva York Montevideo

Armería y Maquinería

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO 135-MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo



Fluido de Creolina

FLUIDO STRAUCH

PASTA STRAUCH

GARRAPATICIDA STRAUCH

A PESOS 0.22

Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 13 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 2.500 para mañana . $3.20 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.504 para mañana . 58.00 0|0
4.230 idem idem . 58.00 "

Empréstito de Conversión
$ 4.662.50 para mañana 77.50 0|0
1.398.75 idem idem . 77.60 "

Vales del Tesoro
$ 1.500 para mañana . 95.30 0|0

Deuda Interior 1915
$ 1.400 para mañana . 95.10 0|0
5.000 idem idem . 95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 2.000 para mañana . 85.00 0|0
2.000 idem idem . 85.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.000 para mañana . 83.40 0|0
2.000 al contado . 83.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 1.200 para mañana . 83.20 0|0
1.600 idem idem . 83.30 "
1.000 idem idem . 83.30 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/4	52 7/8
París	6.06	6.07
Italia	6.82	6.84
España	5.53	5.55
Alemania	»	»
Nueva York	96.00	95.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 7/16	52 11/16
Francos	6.115	6.035
Francos (Amberes)	—	6.035
Liras	—	6.655
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.455
Marcos	5.09	5.05
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.375

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	53 1/2	52 3/4
Francos	6.12	6.04
Francos (Amberes)		6.01
Liras		6.66
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.46
Marcos	5.095	5.055
Pesos americanos		96.50
Francos suizos		5.38

El cambio sobre Río de Janeiro 20:600.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.80 a 2.35. Tomador: 2.55.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|8.

DESCUENTOS

Banco de la República
Vales . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos
Vales . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:
Día 3 . . . . . 61.125 0|0
Día 7 . . . . . 61.125 "
Día 10 . . . . . 60.75

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 13, correspondiente al 11. . $ 3.202.94

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 13, correspondiente al 11. . $ 1.708.24

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)
Día 13, correspondiente al 11. . $ 391.46

Vales del Tesoro
Día 13, correspondiente al 11. . $ 121.68

Deuda Interior 1915
Día 13, correspondiente al 11. . $ 967.20

CORREDORES DE SEMANA

Desempeñarán estas funciones en la Bolsa de Comercio durante la presente semana los señores Oscar de Arteaga y J. A. de Mula.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 13.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3|16 o|o.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.63 francos.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 89 1|2 francos.
París sobre España, a la vista, por 100 pesetas, 5.60 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 3|8 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.08 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 25.10 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.72 1|8 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.69.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 78 5|8 centavos.
Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina 28.10 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 3|4 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.20 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112 liras.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1915

CAMBIOS

He aquí los tipos que rigieron para las operaciones a la vista:
Inglaterra: 48 1|4, 5|16, 3|8 y 7|16.
Francia: 5.52 a 5.56.
Alemania: 4.76 a 4.82.
Italia: 6.16 a 6.23.
España: 5.02 a 5.045.
Estados Unidos: 105.10 o|o.

Para las operaciones a 90 días rigieron las siguientes cotizaciones:
Inglaterra: 48 3|4 a 7|8.
Francia: 5.58.
Italia: 6.18.
España: 5.08.

LANAS

El movimiento de operaciones en la semana ayer terminada fué mayor que el de la semana precedente.

VENTA DE CAMPOS

En el partido de Lobos, se vendió judicialmente un campo de 127 hectáreas en la suma de $ 27.500.

ENTRADA DE GANADO

Ayer entraron 2490 animales vacunos y 2810 lanares.

Las compras de los frigoríficos están representadas por las siguientes cantidades:

Vacunos: Sansinena, 305 cabezas; La Blanca, 570; Armour, 212; El Argentino, 6.

Lanares: Armour, 642 cabezas; El Argentino, 458; Sansinena, 7.60.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1915
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 91.30
Id id, Ley 9155, 88.20.
Id K, 88.50.
Pavimentación Semestral, 71.70.
Empréstito 2 1|2, serie B, 30.60.
Consolidada 6 1|2, 2.a serie, 79.
Banco Galicia, 62.
Banco Hogar Argentino, 168.

En el Stock Exchange

Los cambios sobre el exterior son ahora más favorables; el descuento mantiénese firme sin movimiento.

El Stock Exchange está afectado por la situación política, la que con el empréstito del gobierno francés restringe las negociaciones, pero el tono ha sido satisfactorio hasta hoy.

Los títulos extranjeros tienen nuevas transacciones; los brasileños están más flojos.

Hay aumento para los bonos de dos años de San Pablo, los cuales se ofrecen con condiciones atractivas para la renovación.

Las acciones de ferrocarriles argentinos están más flojas debido a que el tráfico es menos favorable, mientras que algunos dicen que el estado de los cereales no es tan satisfactorio.

Las acciones de tierras argentinas están reaccionando debido a que los informes anuales son animadores, incluyendo las de la Compañía de tierras de Puerto Madryn.

Las acciones de la compañía Forestal están, sin embargo, más flojas.

Balances bancarios

El último balance semanal del Banco Imperial Alemán acusa las siguientes modificaciones sobre el precedente:

El encaje de oro aumentó en marcos 945.000. Los préstamos disminuyeron en 201.095.000 marcos.

Los títulos y valores en depósito disminuyeron en 2.167.000 marcos.

Los descuentos de bonos de tesorería aumentaron 320.174.000 marcos.

La circulación de billetes de Banco aumentó 1.478.000 marcos.

Los depósitos aumentaron marcos 79.422.000.

Caja Argentina de Conversión

El movimiento de oro operado el sábado:

	$ oro
Saldo anterior	236.979.397.562
Entraron	352.700
Suma	236.979.750.262
Salieron	—
Existencia caja	236.979.750.262

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	68.534.058.820
Encaje total	305.513.809.082

FLETES MARITIMOS

A 120 CHELINES POR TONELADA

Proporciones verdaderamente alarmantes e inesperadas ha ido tomando en estos últimos tiempos la carestía de los fletes marítimos.

Ya se suponía que a medida que avanzara la guerra, creando más dificultades, irían subiendo paralelamente los fletes y escaseando las bodegas disponibles para el transporte de la carne.

Todavía hace dos meses llamaba la atención que se fletase un barco para Inglaterra a razón de 60 chelines la tonelada. Sólo pocos días después se producía un alza a 65 y a 70 chelines.

El mes pasado, con estupefacción general, se fletó un vapor para Holanda a 86 chelines.

En la actualidad el desmesurado precio se conceptuaría en extremo bajo pues no es caso que muchos cargadores fleten barcos a razón de 115 chelines, considerándose muy dichoso el que logra obtener bodegas en esas condiciones.

Con todo, lo que infunde más temor entre las casas exportadoras, no es la carestía de los fletes sino el peligro inminente de que falten bodegas ahora precisamente en que la cosecha deberá ser enviada a Europa.

En caso de que faltaran bodegas, el gobierno argentino se vería precisado a habilitar los transportes de la armada para satisfacer esa necesidad, como ya se ha practicado en Norte América.

Hasta el presente, los vapores que han batido el "record" en cuanto a la carestía de los fletes, han sido los expedidos con rumbo a Génova.

Los fletes de estos vapores se han pagado a razón de 122 chelines tonelada.

Se conoce también un contrato para transporte de sebo, que, según las condiciones establecidas, a 150 chelines.

Registro de arrendamientos

Campo de pastoreo situado en Valentín Grande 4 sección del departamento del Salto compuesto de 221 hectáreas plazo de 6 años y renta anual de $ 400.

Fracción de Campo sobre la Costa del Arroyo Colla 3 sección del departamento de la Colonia de 134 hectáreas y renta anual por hectárea de $ 3.7946.10 milésimos.

Fracción de campo sobre la costa del río San Salvador 7.a sección del departamento de Soriano compuesta de 10 hectáreas plazo 6 años renta de $ 600 por año.

Mercado de tasajo

PERNAMBUCO, 11—No hay existencia de carnes del Río de la Plata o frontera. En Río Grande, el stock de carne tasajo es de 168.000 kilos.

Consumo en la semana, 118.750 kilos.

Silva Guimaraes y Cía.

Se han recibido del Brasil los siguientes despachos telegráficos:

Bahía 11—La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se compone de 10.000 kilos y la de Río Grande de 147.000 id.

Precios por kilo: Río de la Plata 1300 a 1380 reis; Río Grande 1260 a 1340. Mercado Firme.

Pernambuco, 11 — Existencia de carne tasajo del Río de la Plata no hay.

La existencia de Río Grande se compone de 170.000 kilos, pagándose de 1360 a 1460 seis el kilo. Mercado firme.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 13—Los exportadores de cereales siguen comprando grandes cantidades de trigo. El mercado cerró firme, para este grano.

CHICAGO, 13 — En este mercado se operó sostenido para el trigo, y firme para el maíz y avena.

DULUTH, 13—Tanto para las entregas en este mes como en Mayo de 1916, el mercado de lino operó tranquilo, a precios en baja.

Embarques totales de trigo

LIVERPOOL, 13—En esta semana se encuentran en viaje para todos los puertos, 278.200 toneladas de trigo. En la semana próxima pasada estaban a flote 326.350 toneladas y 231.334 toneladas en igual semana de 1914.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 13	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 13	Total
Frigorífica Uruguaya	1.116	30.866
Frigorífico Montevideo	1.718	62.113
Cabezas	2.834	82.979

En igual fecha de 1914, 59.233.

Para Abasto

Entraron 501 cabezas de ganado.

Embarques mundiales de lino

LIVERPOOL, 13—Por los puertos de la India se embarcaron en esta semana 2.256 toneladas de lino; 3.948 toneladas en la semana próxima pasada, y 4.324 toneladas en igual semana de 1914.

En esta semana el lino a flote alcanza a 17.108 toneladas; en la semana próxima pasada estaban en viaje 16.732 toneladas, y en igual semana de 1914, 31.020 toneladas.

Mercado de cereales

La nota saliente en el mercado de trigo es el recomienzo de los embarques australianos. Con destino a Londres fueron embarcados 15.000 quarters; a Italia, 3000, y a puertos fuera del continente europeo, 2000. La demanda de este cereal es buena y se mantiene fuerte.

Telegramas de Norte América informan que el aumento en el valor de los fletes del Río de la Plata contrarresta los efectos de fuertes embarques de importaciones. El aumento oscila entre 1|6 y 3.

Se han efectuado cuatro cargamentos de trigo walla-walla, uno de Manitoba y cinco de Australia.

En el mercado de maíz ha habido un aumento que oscila entre 1|6 y 2 puntos. Fueron vendidos nueve cargamentos del Río de la Plata, siendo buena la demanda. Los embarques del Río de la Plata son más pequeños debido a los precios más altos.

En Norte América el mercado de avena ha vuelto a reaccionar después de un período de completa inactividad, y, a pesar de los fuertes embarques, se halla muy firme. Los mercados rioplatenses están aumentando los precios de la 2|6, de acuerdo con el aumento de la tarifa de fletes.

Las dificultades en los fletes han restringido las ofertas para lino, y aunque los pedidos para cotizaciones no son generales, el lino de Calcuta ha aumentado en 3|6 con buena demanda.

Se requieren ahora tarifas altas para cargamentos de Bombay.

De la Argentina los vendedores de primera transacción se oponen a ofrecer debido a las dificultades para obtener espacio marítimo.

Hay escasez de aceite de lino, lo que contribuye a acentuar la firmeza del mercado de semillas.

Las existencias de aceite en Londres todavía son grandes, pero se cree que esta se reservan fuertemente y que no es fácil que sea obtenible por los consumidores en esta.

Las sementeras de maíz en E. Unidos

NUEVA YORK, 12.—Las noticias recibidas del interior informan que reinan tiempos desfavorables para las sementeras de maíz. [illegible]

ALGODON

LIVERPOOL, 13.—Para las entregas en este mes, el algodón se cotizó a 7.25 peniques [illegible]

[illegible]

Mercado de lanas

Una casa exportadora recibió una pequeña orden [illegible] 3.000 bolsas [illegible] $ 7.20 y 7 [illegible]

Cotizamos: [illegible]

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

Superiores . . . . . [illegible]
Buenas . . . . . [illegible]
Regulares . . . . . [illegible]
Inferiores . . . . . [illegible]

Superiores . . . . . [illegible]
Buenas . . . . . [illegible]
Regulares . . . . . [illegible]
Inferiores . . . . . [illegible]

Barrigas, clase y condición . . $ 2.80 " 2.90

CRUZAS

Finas
Superiores . . . . . $ 7.40 a 7.50
Buenas . . . . . " 7.20 " 7.30
Regulares . . . . . " 6.90 " 7.—
Inferiores . . . . . Sin cotización

Medianas
Superiores . . . . . $ 7.30 a 7.40
Buenas . . . . . " 7.10 " 7.20
Regulares . . . . . " 6.80 " 6.90
Inferiores . . . . . Sin cotización

Gruesas
Superiores . . . . . $ 7.— a 7.10
Buenas . . . . . " 6.80 " 6.90
Regulares . . . . . " 6.50 " 6.60
Inferiores . . . . . Sin cotización

Lincoln
Superiores . . . . . Sin cotización
Buenas . . . . . "
Regulares . . . . . "
Inferiores . . . . . "

Cordero
Limpio y largo . . . . $ 5.90 a 6.—
Con semilla . . . . Sin cotización
Con rapón . . . . "

Barrigas
Según clase y condición . . $ 3.30 a 3.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a Angel Bonilla 328, a J. Arvelo 49, a A. Alvarez 56, a H. y Goicoechea 95, a Taranco y Cía. 283, a S. Sosa 50, a S. G. Aguerrebere 55 a B. y Otegui 61, a Juan Bonilla 94, a L. P. Pereyra 94, a R. Alvarez y Cía. 93, a Luis S. Mateu 112, a A. Mautone 10, a Balparda y Cía. 149, a Céspedes y Arocena y Magariños 94 a H. y Goicoechea 27, a Pesquera y Cía. 124, a N. D. Vidal 94, a Viuda de Aguerre 219, a Luis P. Pereyra 21, a Vidaurreta y Cía. 42, a F. G. Arrosa 52, a N. Inciarte 71 a Juan Arijón 8, a Saravia Vianna y Dos Santos 23, a L. Cadenas 28, a Tellechea Lessa 88, a Juan Llaguno 46, a L. Caravia 20, V. y Gómez 10 a Julián Jonte 57, a F. B. Helguera 32, a J. Etcheverry 81, a Respide Alvarez y Cía. 42, a Frende y Cía. 21, a Arrosa Boocking y Cía. 62, a V. Latorre 31, a Pedro Etcheverry 20, a A. Puig y Cía. 37, a Viuda de Rodríguez 32, a L. Rubio 20, a B. Marañón 20, a E. Rivera y C. 12, a Grela Munne y Cía. 21, a Juan C. Barragué 26 a B. Villamil y Cía. 15 a Juan Granara y Cía. 37, a Briozzo Presno y Cía. 21.

EN LA ARGENTINA

La revista "Buenos Aires Handels-Zeitung" nos proporciona los datos siguientes:

Después de las dos últimas semanas de flojedad, en la semana pasada informe la tendencia en nuestro Mercado Central se ha vuelto más firme. El movimiento en general ha sido satisfactorio; los arribos mantuviéronse sobre el anterior promedio de 800.000 kilos diarios; en cambio, las salidas en los últimos días han sido algo más grandes que aquéllas de la semana anterior, excediendo a 500 mil kilos diarios. Por cierto, también con este compás de embarques las existencias siguen en aumento, llegando ahora aproximadamente á 15 millones de kilos, o sean 4 millones de kilos más que en la fecha correspondiente de 1914. La mayor parte de esas lanas en depósitos tienen defectos; los nuevos arribos, de calidad irreprochable, encuentran en seguida comprador y aun en el período más flojo de las semanas pasadas siempre todavía obtuvieron precios aceptables; así que los dueños no tuvieron motivo para un retraimiento prolongado. Así mismo la existencia actual de lanas ofrece un surtido de casi todas las exigencias del comprador. La participación de éstos ha vuelto a reanimarse; sobre todo las casas inglesas ahora finalmente empiezan a mostrar más interés, lo cual sin duda en algo ha contribuido a volver la tendencia más firme. La demanda de los compradores france[illegible]

Id. íd. según recargo de garrapata . . " 5.30 " 5.50
Id. íd. según recargo de garrapata . . " 4.90 " 5.20
Id. pesados e inservibles . . " 3.80 " 3.90
Id. becerritos sin garrapata . . " 5.60 " 5.70
Id. íd. con garrapata . . " 2.80 " 2.85
Id. nonatos al barrer . . " 5.60 " 5.70
Id. íd. de vientre e inservibles . . 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo . . " 5.30 " 5.40
Id. según recargo de garrapata o de verano . . " 4.90 " 5.20
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo . . " 5.60 " 5.70
Id. íd. regulares o recargados de verano . . " 5.30 " 5.40
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado . . " 5.50 " 5.60
Id. íd. regulares, despachado . . " 5.10 " 5.30
Paraguayos, buen conjunto, angostos . . " 5.— " 5.20
Cuyabanos, buenos lotes, s|conjunto . . " 4.30 " 4.70
Id. anchos o despreciados, s|conjunto . . " 4.30 " 4.90
Id. inferiores a regulares, sg.|con. . . " 4.30 " 4.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ha decaído mucho la demanda. Sólo pequeños lotes se ha podido colocar, rigiendo los precios señalados a continuación:

Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata . . $ 8.10 a 8.20
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba) . . " 7.10 " 7.20
Id. íd. (promedio hasta 22 kg.) . . " 6.90 " 7.—
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . . " 6.10 " 6.20
Terneras de 10 a 17 k. íd. íd. . . " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . . " 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . " 0.75 " 0.80
Id. íd. íd. regulares . . " 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre . . " 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Varios compradores iniciaron sus operaciones y, aunque en pequeña escala, ya se ha podido aliviar algo la fuerte existencia que pesa en plaza. Los precios más generales que rigen son los señalados a continuación:

Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto . . $ 0.320 a 0.340
Id. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj. . . " 0.270 " 0.280
Id. mal desechos . . " 0.080
Id. pelados . . " 0.100
Id. pelados mal desechos . . " 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto . . " 0.360 " 0.400
Id. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj. . . " 0.270 " 0.290
Id. mal desechos . . " 0.080
Id. pelados . . " 0.180
Id. pelados mal desechos . . " 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|c. . . " 0.300 " 0.320
Id. íd. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj. . . " 0.260 " 0.280
Id. mal desechos . . " 0.080
Id. íd. pelados . . " 0.150

Id. íd. mal desechos . . 0.050
Corderitos lanas . . 0.050

CUEROS DE POTRO

Se colocan de acuerdo con estos precios:

10 kilos.
Sanos . . . . $ 3.70 a 3.80
Mal desechos . . . " 1.85 " 1.90
Inservibles . . . " 0.92 " 0.95
Salados . . . " 2.60 " 2.70
Potrancas . . . " 115 " 1.20
Petrillos . . . " " 0.10

CERDA

He aquí la cotización actual:

Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto . . $ 3.75 á 3.80
De vaca sin marca . . " 3.70 " 3.75

PLUMA

Se obtienen estos precios:

Kilo
Buena y fresca . . $ 3.10 a 3.30
Regular . . " 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Los compradores se han retraído por completo, y sólo adquieren algunas partidas para satisfacer los pedidos del momento. Dada la excelente cosecha que tendremos no debe esperarse que muy pronto palpemos sus beneficios, no debiendo demorar el recibo en plaza de cantidades abundantes de este grano.

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler [illegible] 44, a E. Storace [illegible] 4, a José María [illegible]

Por Vía Fluvial: a Molinos Harineros [illegible] 36 bolsas, a Taranco [illegible]

MAIZ

[illegible] activo en operaciones [illegible] flojo en precios:

100 kilos
[illegible] . . $ 2.10 a 2.20
[illegible] . . Nominal
[illegible]
[illegible] . . $ 1.80 a 1.85
[illegible] . . 1.75

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. Barreiro [illegible] E. Butler 825, a [illegible] y Goicoechea 215, a [illegible] J. M. Suárez 83, [illegible] Rodella 70, a [illegible] de Aguerre 75, a [illegible] Alvarez 17, a A. [illegible] y Cía. 113, a [illegible] Storace 138, a [illegible] R. A. Moll 90, a [illegible] 0, a L. M. Cam[illegible] C. Deluchi 25, José Liard 114, a [illegible] a F. B. Helguera [illegible] y Pons 56, a L. [illegible] Brunengo y Diez [illegible]

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez [illegible] 299 bolsas, a J. Etcheverry 630.

Por Vía Fluvial: a Taranco y Cía. 1200 bolsas, a la orden, 1406 id.

LINO

Cotízase:

100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación. $ 4.80

ENTRADAS

Por Vía Fluvial: a la orden 48 bolsas, a E. Storace 18 id.

FORRAJES

He aquí los precios que rigen:

Forrajes viejos . . . . Nominal
Alfalfas nuevas, especiales . . $ 2.40 a 2.60
Id. íd. buenas . . " 2.— " 2.20
Mezclas íd. s|estado . . " 1.60 " 2.—
Pastos nuevos, según estado . . " 0.90 " 1.10
Id. cuchilla y bañado . . " 0.70 " 0.85
Paja . . " 0.70 " 0.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca; 10 k. $ 1.05
Id. Extra, íd. íd. . . " 0.99
Id. 1.a íd. íd. . . " 0.95
Id. 2.a íd. íd. . . " 0.85
Id. de maíz . . " 0.45
Afrecho con bolsa, s|fábrica, consumo, 100 k. . . " 1.60 a 1.70
Id. íd. exportación . . Sin cotización
Afrechillo, consumo . . $ 1.60 a 1.80
Id. exportación . . Sin cotización
Granzas . . $ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 11 y 12

Por Estación Central: 3145 bolsas lana, 3333 cueros vacunos secos, 259 id salados, 698 atados y 60 fardos lanares, 156 cueros yeguarizos, 157 cueros y 47 atados becerros, 3 atados y 2 [illegible] cueros varios, 10 bolsas cerda, 64 atados corderos, 105 bolsas trigo, 4105 bolsas trigo 18 id lino, 923 atados paja, 9 id porotos.

Por Vía Fluvial: 1996 bolsas trigo, 2606 de maíz, 48 lino, 100 alpiste.

Por Estación Bella Vista: 919 bolsas de maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a N. D. y Vidal: 3 atados lanares, 155 cueros vacunos secos, 24 cueros potro, 1 bolsas cerda, a Pesquera y Cía. 46 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 5 atados corderos a H. y Goicoechea, 61 atados lanares 267 cueros vacunos secos, 11 atados lanares, a Viuda de Aguerre 5 atados y 11 fardos lanares, 37 cueros vacunos secos, 48 atados corderos, 12 atados lanares, 52 cueros vacunos secos a Viuda de Aguerre 182 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 25 atados corderos, a F. B. Helguera, 18 atados lanares, 16 cueros vacunos secos 10 atados y 16 fardos lanares, 3 cueros becerros, 30 cueros potro, a Balparda y Cía. 18 atados lanares, 126 cueros vacunos secos, 14 atados corderos, a L. Casas 47 atados lanares 28 cueros vacunos secos, 1 atado becerros a Balparda y Cía. 6 fardos lanares, 27 cueros potro, 1 cuero potro, a E. Armas é hijos, 3 atados lanares, 119 cueros vacunos salados a J. Formoso 187 cueros vacunos secos a B. Vellini Hnos. 8 atados lanares, 79 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 1085 cueros vacunos secos, a Pesquera y Cía. 3155 cueros vacunos secos, a F. B. Helguera 48 atados lanares 80 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 33 atados lanares, 1095 cueros vacunos secos, 102 cueros potro, a Balparda y Cía. 108 atados lanares, 437 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 16 atados corderos.

Entradas de ultramar

Día 11

Vapor JUANITA

Porto Alegre, el 7 del corriente, de bandera argentina y 498 toneladas, capitán Marini y 26 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Porto Alegre:
A. Varese, 50 sacos fariña, 23 id almidón.
Portella Sexto y Cía., 450 sacos fariña 271 latas tabaco.
Mengers y Cía., 3 cjs discos para "Garibaldi", italiano, el 13, para Génova.
"León XIII", español, el 13, para Bilbao.
gramófonos.
A la orden: 500 cueros vacunos secos, 83 id id id, 422 id id id.
De Pelotas:
A la orden: 850 cueros vacunos secos (tránsito).
De Río Grande:
A la orden: 3194 cueros vacunos secos.

Vapor HULDAVOSE

Cardiff, el 12 del pasado, de bandera inglesa y 2137 toneladas, capitán Hamen y 26 tripulantes a Viuda de Braga con 3.729.100 kilos carbón mineral.

Día 12

Vapor SATURNO

Río de Janeiro, el 2 del corriente, de bandera brasileña y 515 toneladas, capitán Abreu y 6 tripulantes, a D. Willington con la carga siguiente:

De Río de Janeiro:
Seminario Conciliar, 30 bultos palmeras.
Taranco y Cía., 15 cjs dulces.
Martins y Cía., 15 cjs dulces.
M. Brunet y Cía., 12 cjs dulces.
De Paranaguá:
Mateo Brunet y Cía., 30|1, 50|2, 70|4, 50|8 "Tropical Supra".
Antonio Varese, 52 bolsas s|m.
Taranco y Cía., 15 zurrones "La Oriental".
M. Brunet y Cía., 8 zurrones "Pepita".
C. B. Golorons, 8 zurrones "Golorons".
A. Cirio, 5 zurrones "Olimar".
A. B. Gardella, 8 zurrones "Edison".
A. G. Favaro, 28|1, 50|2 "Mimo".
Tránsito para Chile:
A. B. Gardella, 200|1, "Talcahuano C. P.".
Tránsito para Santa Fé:
A. B. Gardella, 200|1, 100|2, "David".
De San Francisco del Sur:
Alberto Pérez, 20|1, 20|2, 20|4, 20|8, "Cruz de la Misión", 82|1, 154|2, 30|8|4, 160|8, "Lira", 40|1, 40|2, 30|4, 50|8 "N. U. H.", 30|1, 100|2, 150|4, "Triunfo Especial", 150|1, 100|2, 100|4, 200|8, "Cruz Extra" 50|1, 15|2, 200|4, "Non Plus Ultra A. P.".
Nogués y Casas, 10|2, 15|4, 20|8, "Unuela" y Vinuela", 10|1, 25|2, 25|4, "Cololó".
Taranco y Cía., 30|1, 50|2, 50|4, 70|8 "Rosita Extra T. C.".
Augusto Nery, 15|1, 27|2, 30|4, 20|8, "Heñor Mate Extra".
Taranco y Cía., 30|1, 50|2, 60|4, 60|8, "Luisingen".
De Porto Alegre:
Oneto Vignale y Canale, 10 sacos almidón.
Storace y Cía., 500 sacos fariña,
Portella Sexto y Cía., 500 sacos fariña.
De Florianópolis:
Portella Sexto y Cía., 200 bolsas café.
De Pernambuco:
Taranco y Cía., 10 cjs dulces.
M. Brunet y Cía., 1 2cjs dulces.
Martins y Cía., 15 cjs dulces.
M. Martignoni y Cía., 215 sacos tripas.
De Río Grande:
Pía Gibernau y Cía., 582 fardos sajo.

Vapor NORMANNA

Glasgow, el 7 del pasado de bandera inglesa y 1917 toneladas, capitán Anderson y 98 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Día 13

Vapor SEQUANA

Burdeos, de bandera francesa, a Supervielle y Cía., con carga general.

Vapor ORITA

Callao, de bandera inglesa a Maclean y Stapledon, con carga general.

Vapor AMAZON

Liverpool, de bandera inglesa, a Maclean y Stapledon, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 11

Asunción, el 23 del pasado, vapor argentino Venezuela, de 407 toneladas, capitán Dabenia y 26 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Asunción:
Pons Hnos. y Estevez, 27 rollizos madera dura, 1070 atados varillas.
Isidro Lestrade, 6066 postes quebracho colorado.
Chao, Pietra y Vatteone, 10 fardos y 4 bolsas cerda.
A. Vivo y Ca., 50 fardos tabaco.
Moretti, Riuz y Ca., 10 bolsas yerba.
B. Bidegaray, 116 vigas madera labrada.
De Corumbá:
Otero, Borrazás y Ca., 1128 cueros vacunos secos, 150 id id id.
Taranco y Ca., 200 cueros vacunos secos.
Chao, Pietra y Vatteone, 250 cueros vacunos secos.
E. Cooper e hijo, 191 fardos y 20 zurrones goma.
Otero, Borrazás y Ca., 600 cueros vacunos salados.
J. A. Iglesias 119 bultos goma.
Otero, Borrazás y Ca., 623 cueros vacunos secos, 1 fardo id silvestres, 5 bolsas crin, 284 cueros vacunos secos.
Taranco y Ca., 700 cueros vacunos secos.
Labadie Dajas y Ca., 1870 cueros vacunos secos, 6 atados id becerros, 16 fardos goma.
Otero, Borrazás y Ca., 2602 cueros vacunos secos, 100 id id salados, 49 bolsas crin.
E. Cooper e hijo, 38 fardos goma.
Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay, a Vidal y Battestin en lastre.

Día 12

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., en lastre.
Buenos Aires, el 11 del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 49 tripulanes a Chrisophersen Hnos., con la carga siguiente:
Frigorífico Montevideo, 1100 cjs desarmados.
Pedro Bonilla, 2 cjs papelería, 5 id grasa.
E. Thorton y Ca., 4 cubiertas autos.
L. y O. Pintos, 7 cjs lámparas.
E. A. Bunge y Born, 680 bolsas trigo

Barraca Ponton, 700|2 postes algarrobo.
E. Beduchar, 19 cjs ácidos.
José Puglia, 7 bultos prensa.
P. Mañé y Ca., 50 caños para motor.
Defensa Agrícola, 9 esqueletos langosticidas.
N. E. Davies y Ca., 1 pieza máquina. 2 bultos madera.
Encomiendas: Varios: 6 bultos.

Día 13

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Christophersen Hnos., en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata a Vidal y Battestin en lastre.
Piriápolis, queche nacional "Angelita a Vidal y Battestin en lastre.
Colonia, el 10 del corriente, pailebot nacional "Coloniense", de 48 toneladas, patrón Gelencich y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 302 bolsas maíz, 595 id avena, 19 id lana. 10 cueros vacunos salados.
Concepción del Uruguay, el 5 del corriente, pailebot argentino Catalina Urunguay, de 88 toneladas, patrón Vaccaro y 5 tripulantes a Vidal y Battestin con 100.000 kilos carbón vegetal.
Santa Lucía, el 11 del corriente, pailebot nacional Esperanza Catalana, de 36 toneladas, patrón Fernández y 2 tripulantes a Luis Parma con 594 fardos pasto.
Carmelo, el 10 del corriente, pailebot nacional 2.o Maragato, de 28 toneladas, patrón Debellis y 3 tripulantes a Luis Parma con 33 1|2 esterios leña, 698 sacos maíz.
Asunción el 3 del corriente, vapor argentino México, de 758 toneladas, capitán Machado y 39 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Asunción:
Christophersen Hnos., 66 fardos tabaco.
Portella, Sexto y Ca., 101 fardos tabaco, 187 id id, 65 id id, 8 id id.
Bulow, Marañón y Ca., 83 cueros vacunos secos.
Juan Bessio, 8 vigas madera.
Trasbordo del vapor Paraguayo:
Labadie, Dajas y Ca., 1190 cueros vacunos secos, 616 id id id.
Taranco y Ca., 600 cueros vacunos secos, 200 id id id.
Otero, Borrazás y Ca., 110 cueros vacunos secos, 5 bolsas crin.
E. Cooper e hijo, 40 fardos goma, 12 id ipecacuana.
Del Rosario:
Christophersen Hno., 500 bolsas yerba.
C. Moratorio y Ca., 60 bultos botellas.
Risso y Gómez, 25 bultos langosticidas.
E. Villalonga, 2 bolsas yerba.
Buenos Aires, vapor español León XIII, a Pedro Ferrés y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 11

—Vapor inglés Aboukir, por el capitán de tránsito.
Liverpool, vapor inglés Siddons, por A. Real de Azúa con frutos del país.
Londres, vapor inglés Kaikoura, por Mann George Dp. Ld., con carnes congeladas.

Día 12

—Barca italiana Luizia, por el capitán de tránsio.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 11

Buenos Aires, vapor inglés H. Loch, por Christophersen Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapores fluviales Roma y Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.
Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, por Vidal y Battestin con carga.

Día 12

Buenos Aires, vapor francés Sequana, por Supervielle y Ca., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor argentino Juanita, por Christophersen Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, por Christophersen Hnos., con carga.
Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay, por Vidal y Battestin con carga.

Embarque de exportación

Día 13

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay, por Gabriel M. Martínez: 10 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u; por Américo Bazzani y Ca: 20 bultos higos verdes con 35 k c|, 30 id choclos con 50 k c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino Liboa, por Compañía Salus: 100 cjs botellas agua Salus; por Taranco y Ca: 4 cjs agua mineral, 1 fardo bolsas de papel con 30 k, 5 tambores veneno con 120 k; por F. González Vega: 1 cj cigarreras; por Julio Mailhos: 20 cjs tabaco; por Gabriel M. aMrtínez: 15 cjs pescado con 5 colleras c|u.

Por Resguardo Dársena II

Corumbá, vapor nacional Uruguay, por F. Rocco y Ca: 100 rollos alambre, 60 cjs aceite, 6 líos baldes, 30 bultos mercancías, 68 barras hierro.
Buenos Aires, vapor argentino Lisboa, por Salvo, Campomar y Ca: 1 cj hilados de lana y algodón.
Nuova York, vapor inglés "City of Delhy" por Santiago Scoseria: 976 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés City if Delhy, por Julio Morrison: 44 fardos lana con 12.183 k; por Antonio Rovira: 2.000 cueros vacunos secos, 253 id id id.

Por Resguardo Cerro

Baltimore, vapor inglés Hyanthes, por Frigorífico Montevideo: 572 bolsas guana con 48.246 k.
Nueva York, vapor inglés Voltaire, por Frigorfico Montevideo: 274 cjs menudos congelados con 10.017 k, 2.594 bolsas id id con 119.284 k, 2.329 reses ovinas id con 33.870 k.
Londres, vapor inglés Highland Pride, por Frigorífico Montevideo: 4 cuartos vacunos congelados delanteros con 108 k, 4 id id id traseros con 234 k, 55 id id enfriados delanteros con 3.802 k, 55 id id id traseros con 4.229 k, 1,530 id id id delanteros con 103203 k, 1.531 id id id traseros con 107.976 k, 1.282 cjs menudos congelados con 54.130 k, 1.148 bolsas id id con 43.496 k.

Por Resguardo Barracas

Londres, vapor inglés Kaikorua por A. Pittaluga: 740 cjs carne conservada con 31.820 k, 14 cjs lenguas id con 490 k, 4 id extracto de carne con 247 k.

HERNIAS

QUEBRADURAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS desde $ 4. para todo defecto para hombres y señoras de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 401.—Montevideo
Casa en Buenos Aires: Chile y Perú
2460-ptc.

Despachos judiciales

Día 13

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — A. W. Parsons con Empresa de caños maestros, R. E. N. N. Améndola y Compañía, recurso de casación, H. P. de Algorta solicitando venia, F. Escalada con E. Acquarone cobro de pesos, 22 providencias en causas criminales consultadas, Una causa por homicidio, R. de Casación, C. de Giudice R. con J. Citraro, reivindicación, Síndico del Concurso L. Mongrell, R. E. N. N.

Administrativo: — Solicitud de licencia de los Jueces de Paz de la 4.a sección de Río Negro y 7.a sección de Cerro Largo, Idem del empleado del Juzgado de Instrucción de 3er. turno C. Berta, El P. E. solicita el nombramiento de un Ingeniero Agrónomo para la Comisión A. de Colonización, Antecedentes relativos a la licencia concedida al Juez de Paz de la 2.a sección de Florida, Queja de la Jefatura P. y de Policía de Rocha contra varios tenientes alcaldes de la 8.a sección del Departamento, Los escribanos I. Rodríguez y A. Thevenet formulan un petitorio, Propuestas de Tenientes Alcaldes para el 2.o distrito de la 8.a sección de Artigas, 1.o de la 5.a id de Tacuarembó y 3.o de la 9.a id de Paysandú, Queja del H. Consejo de Patronato de M. y Delincuentes contra el Juez Letrado y Agente Fiscal de Maldonado, Exposición del Juez de Paz de la 12.a sección de Florida sobre gastos, Nómina de Síndicos para el año de 1916 elevada por el Juez L. D. de Minas, Cinco expedientillos de liberados condicionalmente que han violado el artículo 47 del Código Penal, 22 solicitudes de libertad condicional impetradas por diversos penados de esta capital y de campaña, Exhorto del Sr. Juez Letrado Departamental de Rivera a las autoridades brasileras en causa por homicidio.

Expedientes entrados: — Administrativos 12, en consulta 8, Relaciones quincenales 41, Oficios librados 18, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 30, Acuerdo 1, Nombramientos 3.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — (Un sumario por quiebra. Un sumario por peculado, M. C. González de Velázquez con Pereira de Silveira (2), E. Sera con Empresa Navegación a vapor N. Mihanovich, Sanguinetti y Compañía con Arroleguy y Crottogim, C. de Avila con J. Meillet.

Interlocutorias: — Lanza y Compañía contra A. Constantino, Turch y Compañía Limitada con A. Calabria.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO
Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Testamentaria P. F. de Silveira, Testamentaria E. Mac Eachen, Testamentaria M. L. de Vachin, J. Musci contra C. I. Villegas, Concurso J. Maggiani, Sucesión E. Rodríguez Marcenal de Rodríguez Bresgue, Sucesión J. J. Sambucetti, Sucesión A. Meconi, Banco Hipotecario del Uruguay contra M. J. Recalt, P. A. Galcerán contra R. C. Roldos, Ciudadanía A. Secades, S. Camps contra la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, D. L. de Calatayud, M. I. S. de Pintos, Credit Foncier del Uruguay contra G. Verona, Sucesión O. Caceres, Sucesión B. Suárez, V. Pera contra C. Aguiar tercería de A. Abelleyra, Testamentaria V. Abulon, Sucesión S. Iavanne, Sucesión A. Urioste, J. M. Sienra Carranza contra J. J. Bastos, D. Passerini, V. Pera contra C. Aguiar, Sucesión C. Alonso, Banco Hipotecario del Uruguay contra G. Pugardoy, Testamentaria P. Van Veltoven, B. E. Laviña contra E. Laviña, Sucesión A. Avallone, E. O. de Zoni contra el Ferro Carril Central del Uruguay, Sucesión A. F. Echenique, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas, Safons y Saravia contra C. C. R. y R. Rada, Sucesión E. B. Fernández, H. Acosta y Lara, E. Moratorio contra R. Abascal, Ciudadanía M. Castellanos, J. Gascue contra P. M. Silveira de Estomba, Ciudadanía M. Calancha Núñez, Sucesión U. Sacerdote, Menor E. Rojas, Sucesión A. P. de Santos, L. Peluffo contra Nunez y Compañ'a, Sucesión M. R. de Rodríguez.

Interlocutorias: — Testamentaria A. Leites, Menores Sucesión J. Más Piera, Sucesión A. V. de Carrera incidente de L. Natero.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — A. Dómino, A. Bauzá, Favaro y Espiell con J. P. Rivero, E. Behorens con A. Llambías de Olivar, Sucesiones de J. M. Quiroga y otra, Sucesión de C. M. de Hernández, H. M. Escofet con A. Brisco, L. Sconfienza y otro con Foglia y Belloni (2), Sucesión de D. G. de Casaravilla y otro, J. Coll con A. V. de Goggia y otros, Banco H. del Uruguay con P. Risso, R. C. de Díaz con F. Díaz, Sucesión de D. O. Buchelli, E. Acosta, M. A. Favaro y otra sucesiones, A. Lago (hijo) con J. Machado, Sucesión de H. Sabugo, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, T. Sonnino con M. Calvo y otros, J. Prado, A. Cazaban con P. Arturo, Sucesión de A. Bacceno, B. Maglio con M. Anidape, Sucesiones de M. S. del C. Montero y otros, C. E. Cafferata, Oficio del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sucesión de F. Isla, Testamentaria de J. Illaraz, D. E. de Sicardi con G. Couzen, D. Santos con Urta y Compañía, E. Yannotti, Sucesión de F. N. de de León.

Interlocutorias: — Sucesión de J. Tomás, Testamentaria de F. Sanguinetti, F. M. de Cabrera con J. Cabrera, Sucesión de M. Rodríguez, Testamentaria de M. Caldeiro.

Definitivas: — Sucesión de M. Vignale, A. Raggio, M. M. de Donati, M. B. de Villemur con Blas y A. Faraco, Sucesión de J. B. de Navarro.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión E. M. Stanhan, Sucesiones L. J. Platero y otros, Sucesión F. Figueroa, Sucesión J. Mir, Sucesión M. Z. de Carli, Sucesión P. Mainero, Sucesiones L. J. Mochetti y otra, Sucesión P. Sansone, Testamentaria M. D. de Ijes, Sucesión D. Umpierrez, Testamentaria J. Albanell y Mora, Sucesión M. Pohmé, Sucesión A. R. de Carrau, Sucesión C. B. de Adano, Testamentaria J. García y Mayor, Sucesión J. Gandolfi, Sucesión J. Chagas, B. Ginocchio con A. Falca y otro, N. Fernández, A. A. Rivara, F. Pisano y otros, J. Cenarro, A. L. Leis, E. Helguera con E. N. de Ramírez, J. Salvo, H. Sabugo y otra, sucesiones, ejecución de hipoteca, J. B. Larrande, Exhorto del Juzgado de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina en los autos Sociedad Canalizadora Argentina con H. D. Pedro y otros sobre cobro hipotecario, J. I. Lacuesta con A. Turné o sus sucesores, C. Frigeiro y otros con M. I. Gil, A. González, A. Ponsolle con P. Morás, A. Manisse con M. F. de Guichón, Oficio del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, A. Lecocq y Martínez con F. Ramella, Banco Español del Río de la Plata con la sucesión E. L. Isola, Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno en autos J. R. Borsani con J. Gentini. M. D. de Morando, Testamentaria incidente del Dr. F. del Campo, J. S. de Rodríguez Alonso con J. C. Pérez Alvarez, J. Chaplin, Banco Popular del Uruguay con J. González Capel, J. R. Borsani, A. Ponsolle con J. Prando Algarate, Sucesión I. Péndola D. de Montero, venta de propiedad (2 providencias), A. D. de Salvo con M. Arde Josserme, M. R. Varela y otra, J. C. de Quiñones y otras, M. Herbour con A. Fernández Echenique, (2 providencias), Credit Foncier de l'Uruguay con M. Tassano de Chiappe y otros, Sucesión M. I. Barboza de Band, M. Gastambide con A. Martínez, M. S. de Zunino y otra, sucesiones, S. A. de Lestido, M. S. Cardoso, Concurso: P. M. Montero.

Interlocutorias: — J. B. de los Santos con L. Ximénez, A. M. Raffo con A. L. Raffo, J. Albertiera, S. Grimoldi denunciando el fallecimiento de aquél, M. L. E. E. de Oliver, M. Herbour con A. Fernández Echenique, Sucesión S. E. de Remersaro.

Definitivas: Test. I. Previtale de Rocchietti.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — L. Cinciuato Bello y A. Vaeza Ocampo solicitando medidas preparatorias, Dirección General de Impuestos Directos con J. y J. Palau por cobro de contribución inmobiliaria (incidente por honorarios). A. Strozzi contra el Fisco por premio militar, La Dirección General de Aduanas con M. Pereyra y otros, La Intendencia Municipal de Montevideo contra la sucesión A. Piaggio por expropiación (incidente por honorarios), La Junta Económico Administrativa de la Capital con J. M. de Garcao por expropiación para ensanche del Parque Urbano, Dirección General de Aduanas Dodero hermanos, T. González de Lapido contra el Fisco, (incidente por costas), El Fisco contra los señores Christophersen Hermanos, La Dirección General de Aduanas con Soza y Pons, Fisco con los propietarios de un contrabando apresado en Rocha.

Interlocutoria: — F. Piria contra el Estado.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite — F. Figueroa, concordato preventivo judicial; J. Perrone con F. J. Busch; N. Sansone con F. Mayorano; L. Cadeas y C.a co M. Gil; Della Cella con Oliveira Irmaos, tercería J. Bisso, C. Pereira de Oliveira y A. Oliveira; C. A. Soto con C. Rodríguez; J. Pons con F. Casañez; Strauch y C.a con A. y J. Testa; J. M. de Monge con I. de León; A. de Medina, solicitando título de Corredor y Rematador; F. Secco de Core con P. Rijo; F. Santana con J. Cardellino; L. Castagnino Gardone, proponiendo concordato preventivo judicial; Strauch y C.a con J. Testa; A. F. Torre, proponiendo concordato preventivo judicial; Banco Italiano del Uruguay con A. Barbieri; L. S. Bayarres y C.a, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente J. Ruiz Fernández; E. J. Médica con G. Guthman Lobr y otros; L. Cadenas y C.a con A. Villegas; J. V. Torres con P. Pérez Fernández; L. Dupin con J. Crossi; Moretti, Ruiz y C.a con R. Firpo, Maselli y Sigulllito con D. Gagliardini; L. A. Bertolotto, solicitando título de Rematador y Tasador; J. B. Gabaría con E. Sequeira; L. A. Bertolotto, solicitando t'tulo de Corredor y Rematador; J. Díaz Porto y C.a con Magín Sala; Sosa Pons y otros solicitando la liquidación de la sociedad J. Mariño; A. Petracchi con el Banco Popular del Uruguay.

Interlocutorias — D. Carabel, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; Banco de Galicia y Buenos Aires con C. Tavarez; E. Loppacher y C.a con F. de Linazasoro, incidente A. Ginesta y L. de Vila; Cafferata y C.a con G. Ruggiero; J. Díaz Porto y C.a con M. Sala; F. T. Viojo, proponiendo concordato preventivo judicial; J. M. García, proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas — M. Tomé Vigo, solicitando título de Corredor y Rematador; Arioni y Corneo, solicitando matrícula de comerciantes; Selasco y Piffaretti, solicitando matrícula de comerciantes.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite — A. A. Gamberoni con O. M. Bertani; F. Franceschini con B. Focaccio; A. A. Gamberoni, solicitando se haga una notificación a J. P. Da Costa; R. Porcile con E. Boriolo; F. Pose, concordato preventivo extrajudicial; J. Supparo, quiebra, calificación; J. E. Machado con J. Racagni, tercería interpuesta por F. Brito del Pino (hijo) y A. Racagni; Banco de Crédito con L. Rentería y L. Aguirre; M. Risso, concordato preventivo judicial; Adolfo Reich, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con M. D. Aiutolo; Banco de la República con C. D. Durán y R. Castellanos (hijo); L. de León con Smith y C.a; R. F. Maggio con A. Falca y M. L. C. de Falca; F. Suárez con Mañé y C.a Pesquera y C.a con L. Garc'a; E. C. Zanoniani y Hnos., concordato preventivo judicial; Baco de Crédito con E. Aragón y Etchart y J. Nieves Gandino; E. Barth y C.a con M. Ruiabl y C.a; Pesquera y C.a con Díaz Aznarez y C.a (2 providencias); Pelloni Hnos., quiebra; Banco de Crédito con F. Huertas Berro y C. I. Villegas; A. Gamberoni con L. González (hijo); L. Mariani con P. Piretti; M. Lista con S. Piaggio; Banco de Crédito con J. L. Rentería y C. Aguirre; Banco de Crédito con P. C. Pérez y M. R. Perez; Hijos de G. A. Gamberoni con P. Curuchet; A. Giz Gómez y C.a con A. Lamas; Banco de la República con J. Gallo; Oficio del Juzgado de lo Civil e Intestado de primer turno en los autos E. Formoso con D. Zenatti.

Interlocutorias — A. De Arturo, concordato preventivo judicial.

Reservadas: Tres.

Libros rubricados — Ferratti y C.a; Briozzo, Presno y C.a; Noceti, Ratti y Crosta; Carlos Stapff.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite — A. D. de Rodríguez, inscripción en el Registro del E. Civil; C. Saitona de Mingotti, rectificación de partidas; P. Minicelli, rectificación de partidas; A. Manteo y otros, sucesiones; E. Cocozza, ciudadan'a; S. Elgue y C.a con A. Hernández, cobro de pesos; Dos providencias de trámite; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno número 1817; E.V. Galeassi con A. Sborboro cobro de pesos; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil 1.er turno número 2380; J. Aquarone con V. Ciancio Bruno, divorcio por la sola voluntad de la esposa; C. Tejera con E. López, divorcio por la sola voluntad de la esposa; C. Alzaga de Elzaurdia con O. Mayone y C.a; A. Etcheverry y A. Bertelli, convenio; D. Núñez Cabana, ciudadanía; J. Lusaya, ciudadanía; I. Abelairas, ciudadanía; E. Alvarez con lasociedad La Comercial; A. Usabiaga con J. Borteino, divorcio; E. Segalerba con D. Asena, divorcio; N. Vázquez, ciudadanía; I. Suárez, incapacidad; M. E. Díaz con J. A. Más, divorcio incidente por costas; A. Mezzano con A. Buenicla, rescisión de contrato; C. Pamisoni con R. Delgiorgio; J. M. Cabrera con F. D. González y otro; M. Boulant, haciendo una petición; M. Torreira Gerpe con P. García Aerosa, divorcio; D. Zenatti con P. Cabral; E. Pena, inscripción en el Registro del E. Civil; A. Matías, ciudadanía; J. Alvarez, inscripción en el Registro del Estado Civil; A. F. Mónaco con H. Prefacio; N. Zito con J. Garc'a y otro; F. Enríquez, ciudadanía; F. de Brito, ciudadanía; J. A. Vila, sucesión; P. Petrone y T. Castagnello; M. Margarita Alciaturi con A. Puyo, divorcio; L. Gallardo con J. M. Navarrete; Dos providencias de trámite; J. Carrano, inscripción en el Registro del Estado Civil; P. Magariños con S. Atonso Comesaña, divorcio; D. Cardoso, cocurso D. Giménez con J. Archorroqui, divorcio por la sola voluntad de la espsa; F. Sanz (hijo) con H. Salvano; J. Tomás Badilla, ciudadanía; E. Requeira, antecedentes; A. Rdríguez, inscripción en el Registro del E. Civil; J. B. Brasó sucesión; J. M. Naya, ciudadanía; J. Reyes con Sobrino y Varela; D. Suseño, ciudadanía; J. Pose Novo con D. Greco, divorcio; M. Rodríguez, inscripción en el Registro del E. Civil; P. Miral, ciudadanía; A. Giménez ciudadan'a; F. C. Lay, ciudadanía; C. A. de Alzaurdia con O. Mayone y C.a.

Interlocutorias — I. Imbadi con L. Bouveriet; A. Perello y otra, sucesiones; F. Hermanos contra F. Casalia; E. Ramponi, auxiliatoria de porbeza; J. Bruno, auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del C. Civil; M. Acrosa con J. Seculide, reivindicación; B. Fernández de Boneto con J. Gutiérrez de Osorio.

Definitivas — C. Perez con C. Aspesi, divorcio; J. García de Antón, ciudadanía; A. S. de Rodríguez, inscripción en el Registro del E. Civil; F. Montaldo, ciudadanía; A. Rosa, ciudadanía; M. Romero Picallo, ciudadanía; J. Alvarez, ciudadan'a; M. Núñez auxiliatoria de pobreza; A. Scorzo, ciudadanía; A. Rodríguez, ciudadanía; R. García Lastra, ciudadanía; V. Sisto, ciudadanía; J. Requeiro, ciudadanía; J. Callesta, auxiliatoria de pobreza; C. Brum, antecedentes; E. Regueira, antecedentes; J. Ivigon, ciudadanía; A. R. del Fu Vicenzo, ciudadanía; M. D. Foubert, ciudadanía; L. F. Murano solicitando cumplir el artículo 113 del C. Civil; D. Barrios, ciudadanía; J. Acosta, ciudadanía; F. Dubra, ciudadanía; L. F. Tavolara con I. Aguilera; J. Garrido, inscripción en el Registro del E. Civil.
2 Reservadas.

José Pedro Barbot, Actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS EN POCITOS—Calle Juan B. Blanco N.o 6, 8 piezas, $ 100; Juan B. Blanco 24, 10 piezas, $ 110; Pereira y Juan B. Blanco (altos), 6 piezas, $ 50; Pereira y Juan B. Blanco (bajos), 6 piezas, $ 60; Cololó 7, 6 piezas, $ 75; Francisco Vidal 24, 8 piezas, $ 1.000; Francisco Vidal 26, (altos), 7 piezas, $ 85; Santiago Vasquez 50, 8 piezas, $ 65; Avenida España 15, 6 piezas, $ 90; Pereira 60, 7 piezas, $ 80; Miguel Barreiro 125, 6 piezas, $ 45; Marcos Bruto 9, 9 piezas, $ 60; Cololó 11, 7 piezas, $ 75; Juan B. Blanco 15, 6 piezas, $ 55; Pereira 62 g, 5 piezas, $ 60; Continuación Maldonado 14, 4 piezas, $ 26; Libertad 250, 6 piezas, $ 40.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance al 30 de Noviembre 1915

ACTIVO

Capital por integrar				$ 1.396.170.63
Deuda de Garantía				" 2.630.200.00
Préstamos en títulos hipotecarios serie D, $ 34.195.63; serie E, $ 1.377.949.98; serie F, $ 1.492.223.81; serie G, $ 1.721.610.66; serie H, $ 1.828.882.43; serie I, $ 1.837.340.84; serie J, $ 2.411.964.84; serie K, $ 2.010.755.81; serie L, $ 2.519.711.63; serie M, $ 4.227.132.22; serie N, $ 4.340.141,29; serie O, $ 1.687.072.24; serie P, $ 4.867.515.44; serie Q, $ 635.800.00.				" 33.992.236.82
Propiedades adquiridas, con gravamen actualmente:				
Del Banco	$ 1.474.556.40			
Vendidas a plazo	" 7.578.94			
Vendidas a plazo con garantía hipotecaria	" 430.896.32			
Liquidación de Villa Muñoz	" 750.162.22	$ 2.663.193.88		
Propiedades adquiridas, sin gravamen actualmente:				
Del Banco	3.586.20			
Vendidas a plazo	" 27.149.15	30.735.35		" 2.693.929.23
Servicios hipotecarios a cobrar:				
Urbanos			$ 312.505.42	
Rurales			" 645.781.61	" (1) 958.287.03
Obligaciones a cobrar				" 13.612.14
Edificio del Banco				" 118.740.73
Muebles y útiles				28.679.76
Deudores diversos				" 332.365.51
Valores diversos				" 76.836.17
Corresponsales				" 61.540.57
Cuentas a liquidar				" 1.058.763.16
Caja				" 30.786.76
				$ 43.292.208.51
Avalúo total de propiedades hipotecadas				" 76.360.816.97
Valores depositados				" 1.531.603.00
				$ 121.184.628.48

(1) A cuenta de este saldo, hay entregados $ 45.763.01, que figuran en "Acreedores diversos" por estar acreditados en Cuentas Corrientes.

PASIVO

Capital			$ 5.000.000.00
Cédulas y Títulos Hipotecarios en Circulación:			
Por préstamos: serie D, $ 36.800.00; serie E, $ 1.393.400; serie F, $ 1.510.100; serie G, $ 1.737.200; serie H, $ 1.845.300; serie I, $ 1.852.400; serie J, $ 2.430.800; serie K, $ 2.026.800; serie L, $ 2.538.700; serie M, $ 4.258.700; serie N, $ 4.370.600; serie O, $ 4.717.900; serie P, $ 4.875.800; serie Q, $ 635.800.	34.230.300.00		
Por propiedades adquiridas con gravámen: serie A, $ 1.323.900.00; serie B, $ 121.300.00; serie C, 165.000.00; serie D, $ 275.600.00; serie F, $ 15.000.00; serie H, $ 6.000.00; serie J, $ 12.600.00; serie K, pesos 14.500.00; serie L, $ 8.700.00; serie M, $ 50.300.00; serie N, $ 3.800.	1.396.700		" 36.227.000.00
Acreedores diversos			" 86.429.98
Cupones a pagar			" 175.032.00
Cuentas a liquidar			" 1.365.424.90
Beneficios a liquidar			" 163.785.32
Fondo de previsión			" 50.000.00
Fondo de subsidios y retiros del personal			" 504.64
Fondo especial para quebrantos			" 230.000.00
Ganancias y pérdidas (saldo del ejercicio 1914-15)			" 4.031.67
			$ 43.292.208.51
Avalúo de propiedades hipotecadas serie D, $ 300.672.13; serie E, $ 3.451.821.22; serie F, $ 3.059.872.95; serie G, $ 3.277.784.54; serie H, 3.813.770.40; serie I, $ 3.599.450.52; serie J, $ 4.988.640.77; serie K, $ 3.877.176.39; serie L, $ 4.897.523.71; serie M, $ 10.085.863.75; serie N, $ 10.140.783.23; serie O, $ 11.881.609.01; serie P, $ 11.491.725.54; serie Q, $ 1.494.122.78			" 76.360.816.97
Depositantes de valores			" 1.531.603.00
			$ 121.184.628.48

Montevideo, Diciembre 10 de 1915.

Cornelio Guerra, Subgerente-Contador.
José Serrato, Presidente.
Gustavo Déffés, Gerente.
4036-dic.14.

REMATES



HOY

Abandonos de Aduana

En el Hangar N.o 11, calle Ciudadela

MARTES 14 y MIERCOLES 15 de Diciembre, a la una y media en punto, se empezará la venta por orden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

Para Tenderos: Piqué, género algodón, cuellos encaje, puntillas, cinta bilera, agujas, fajas algodón, pañuelos seda y algodón, pañoletas, botones, peines, etc.

Para Ferreteros: Cubiertos metal y otros, ollas, cacerolas, asaderas, Primuss suportes hierro, mangos, marrones, limas, bisagras, artículos de loza, vidrio y lata, 2 rollos cabo de alambre, de acero, bulones, maquinaria, piezas bronce, clavos, arpillera, felpudos, zinc en láminas, hojas lata, mayólicas, mosaicos, escopetas, sables, floretes, tiros, cartuchos, munición, etc., tarjetas postales, tintas surtidas, goma, servilletas papel, etc., naipes franceses, cigarrillos, tabaco, fósforos, cohetes, pomos perfume, drogas, frascos vidrio, cajas para boticas, esencias, tinturas, ácido acético, bromuro de potasio, nitrato plata, esponjas, almohadas goma, etc.

Champagne, cognac, vermouth, cerveza, anís, fernet, vinos, conservas comestibles y demás que estará a la vista.

Seña: 25 o|o. Comisión: 4 o|o.
3994-dic.15.

Gomensoro y Castells

HOY

3 magníficos carros para barraca.—4 buenos caballos y arreos, 1 jardinera con toldo. — En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 14 del corriente, a las 4 de la tarde, remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidar,

3 magníficos carros de 4 ruedas, carga 3.000 kilos, aparente para barracas, aduana, etc., 1 jardinera con toldo, 4 caballos de tiro, 3 juegos de arreos para los mismos.

Garantía: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. La entrega una vez terminado el remate. Están en exhibición.

Los caballos pueden verse, calle Lavalleja 2222.
4016-dic.14.

Gomensoro y Castells

HOY
De MERCADERIAS

1 doble fhacton para criaturas.—100 cajones papas francesas—20 cajones cerveza—Bebidas finas—1 báscula.—Y de gran variedad de artículos.—En nuestro Salón de Ventas: Piedras 318.

EL MARTES 14 del corriente, a la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, bazar, ferretería y otros ramos.

Al mismo tiempo: 1 doble phacton para criaturas, 100 cajones de papas francesas 20 cajones cervezas, 3.000 oleografías para almanaques.

Todo comprador dará seña en dinero y 5 o|o de comisión.

En exhibición: una gran caja de hierro.
4017-dic.14.

Gomensoro y Castells

Gran remate.—Materiales de construcción nuevos y usados.—Por liquidación de la Barraca de Materiales "El Porvenir", situada en la calle Médanos 1783, casi esquina Miguelete.

EL JUEVES 16 del corriente, a las 9 de la mañana, continuando a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, gran cantidad de puertas, vidrieras, ventanas, canceles, escaleras, marcos, contramarcos, tablas nuevas para piso, hierro galvanizado, tirantes, vigas, tirantillos, mármoles, tablones, hojas vidrieras, armazones, mostradores, rejas, balcones, barandas, hierros surtidos y demás artículos a la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente, de 8 a 12.
4018-dic.16.

Gomensoro y Castells

Constituyente, 1574 y 1578

Espléndido lote de terreno

Situado en la mejor ubicación de esta privilegiada arteria.—Entre Salto y Tacuarembó. — Area conveniente: 9 mts. 90 x 43 mts. 30, igual a 426 mts. 0.8.—Orden terminante de liquidario.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Diciembre, a las 6 p. m., remataremos a la más alta postura este espléndido lote, con edificios viejos y galpones, que produce renta.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación, el 10 o|o.
Más informes: Piedras 318.
3365-dic.16.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Al mejor postor—Todas las existencias del Restaurant. — Plaza Independencia 818, con muy poco uso.

EL LUNES 20 del corriente, a las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, recaída en los autos de concordato propuesto por don Enrique Cozzolino, procederé a vender al mejor postor y al contado, dichas existencias casi nuevas y consistentes en armazón con heladera, mostrador, mesas, sillas, perchas, loza, cristales, cubiertos, mantelería, aparatos de luz eléctrica, ventiladores, bebidas, envases y demás a la vista.

Al mismo tiempo: Gran cocina de ferro, divisiones, armazones, toldos e instalación de luz.

Nota—Todo comprador dará seña, debiendo retirar sus compras antes de las 24 horas.
3360-dic.20.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Regio Palacete!!

En la bifurcación de la AVENIDA BRASIL y calles CANELONES y BUSCHENTAL. Frente á la Plaza José Pedro Varela y á 150 metros del Boulevard General Artigas.

El domingo 26 de Diciembre a las 6 de la tarde

¡¡Nada más espléndido que esta magnífica ubicación de soberbia perspectiva para residencia de todo el año!!

El edificio consta de 2 plantas, garage y jardines, y comprende un área de 301 metros cuadrados, dando frente a las 3 importantes arterias nombradas, y ha sido construido con materiales seleccionados, con decoraciones, pinturas y papeles de todo lujo. El detalle de sus comodidades, inteligentemente distribuídas, las haré conocer en los prospectos de práctica.

¡Facilidades de pago! Si al comprador le conviniere, se le ofrece un préstamo hipotecario de $ 12.000, al 9 o|o, por 2 años de plazo, con opción a uno y con facultad de poder efectuar amortizaciones, en todo tiempo, no menores del 20 o|o del préstamo.

Los interesados podrán visitar la propiedad durante los días hábiles, de 4 a 6.

Títulos buenos; gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Prospectos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.
4015-Dic.26.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

La Estancia "AURORA"

En Soriano

1.523 hectáreas 5.774 metros de tierra, especiales para agricultura, que han producido los trigos más pesados del país; también son buenos para ganadería. Tiene montes de maderas duras y blancas, sobre el arroyo Bequeló, navegable para cabotaje.

UBICACION EXCEPCIONAL

Lindando, arroyo por medio, con el Ejido de la ciudad de Mercedes y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Tiene casa de material, galpones y horno para cal, y otros detalles que en los carteles completaré.

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

En la Bolsa de Comercio
Calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 18 de Diciembre a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta valiosa Estancia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Ricardo Rivas y Filomena Aboal de Rivas, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Diciembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de la capital, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas, situadas en el departamento de Soriano, sobre la margen derecha del arroyo Bequeló, compuestas en conjunto según los títulos de 1.523 hectáreas 5.774 metros, dentro de los siguientes límites: por el Norte don Sebastián Aboal, por el Sud el arroyo Bequeló, por el Este el arroyo Sauce, divisorio con campo de don Pedro Leonard y por el Oeste con el arroyo Sarandí, divisorio con la sucesión Parma. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que sobre el bien deslindado existe una primera hipoteca por $ 89.819.04, en títulos Serie I a favor del Banco Hipotecario, cuya hipoteca puede tomar a cargo el comprador, pagando los intereses y cuotas atrasadas, que ascienden hasta el día 22 de Octubre, a $ 23.260.78. 3.o Que el campo a rematarse está arrendado hasta el 15 de Diciembre de 1917, al precio de $ 3.00 la hectárea. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario y los antecedentes relativos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.— Montevideo, Noviembre 22 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 3799-Dc.18.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

2 MODERNAS y bien construídas Propiedades

En plena Avenida 8 de Octubre esquina Cibils

Ubicación la más brillante, alegre e higiénica.—Sede de valiosos edificios de conocidas familias de nuestra sociedad, como Dr. Feliciano Viera, Sr. Julio María Sosa, Dr. Riet Correa, don Carlos Sanguinetti, Dr. Baltasar Brum, Dr. Carlos Travieso, Sr. Ramón Escarza, Alberto Medina, etc.

La propiedad Avenida 8 de Octubre 217, esquina Cibils, consta de salón, 4 dormitorios, cuarto de baño, comedor, piezas de servicio, sótano habitable, garage con salida al Camino Cibils. La otra propiedad lindera, señalada con el N.o 219, consta de la planta baja de salón, escritorio, comedor, antecomedor; la planta alta de 3 dormitorios, con cuarto de baño, piezas de servicio, etc. Sótano habitable y garage con salida también al Camino Cibils. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, asfalto al frente y luz de arco voltáico y tranvía eléctrico.

Omito toda consideración sobre la riqueza de los materiales empleados, gusto arquitectónico, comodidades y confort, de todo lo cual podrán darse cuenta los interesados, visitando estas dos magníficas propiedades.

EL MIERCOLES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde y, en dos lotes por separado, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Llambías de Olivar y Arturo Masanés, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en el lugar de su ubicación, de un inmueble con los edificios y mejoras que contiene, situado en la décima quinta sección de este departamento, compuesto, según título, en su totalidad, de novecientos seis metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y dividido en dos lotes, de acuerdo con el plan del Agrimensor Javier Alvarez, fecha cinco de Mayo último, que obra a fojas veinte y cuatro de los enunciados autos y en cuya forma se llevará a efecto el remate, componiéndose: el lote número uno, de 423 metros 48 decímetros cuadrados, con ocho metros veinte y tres centímetros en su línea del frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta y tres metros cincuenta centímetros en el costado del Este, por donde linda, según título, con Alberto Medina, veinte y tres metros sesenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Sud, lindando con L. y F. Márquez; y la línea o costado del Oeste, es quebrada, por formar un martillo y está compuesta así: en una línea que parte del extremo Norte, en dirección al Sud, treinta y ocho metros setenta centímetros, y desde el extremo Sud de ésta, otra de catorce metros veintitrés centímetros en dirección del Este al Oeste, confinando, ambas, con el lote dos que se describirá y finalmente, otra línea de cuatro metros cuarenta centímetros, que da frente al Oeste sobre el Camino Cibils. El otro lote, número dos, se compone de una superficie de cuatrocientos cuarenta y un metros noventa y cinco decímetros, es, como el anterior, de figura irregular, y tiene siete metros noventa y un centímetros en su frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta metros diez centímetros en su costado Oeste, que por ser esquina es frente al Camino Cibils; treinta y ocho metros setenta centímetros en el costado Este y catorce metros veinte y tres centímetros en el fondo al Sud, lindando, por ambos lados, con el lote número uno antes descripto. Se hace constar: Primero: **que el mejor postor**, deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones N.o 1435 y los demás antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, donde podrán ser examinados por los interesados. Tercero: Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta de los ejecutados; Cuarto: Que los compradores podrán continuar con la hipoteca que grava los bienes descriptos y que motivó la ejecución, abonando los servicios vencidos. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE

La propiedad Avenida 8 de Octubre N.o 217, esq. Cibils, reconoce un gravamen originario de $ 16.000.00 en títulos hipotecarios serie O y la señalada con el número 219, un gravamen también originario de $ 14.000.00, serie O.

Estos gravámenes, sobre los cuales deberá hacerse el servicio, estaban rducidos al 30 de Setiembre 1915, por amortizaciones efectuadas, a pesos 15.696.71 y $ 13.734.62 respecitvamente.

Las fincas podrán visitarse desde el 15 de Diciembre en adelante, de 4 a 6 p m.

Por prospectos detallados e informes, a mis oficinas, Misiones 1364. 3963-Dic.22.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B. el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 32 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa", se encuentran en el puerto de Dolores pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o **Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.**

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 937. 3641-dic.16.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

POR ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay

De una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, **en el Pueblo Victoria, calle Trabajo esq. Bella Vista**, consistentes en tres fincas, con un salón para almacén y el resto piezas de habitación y demás servicios. La azotea de la esquina, de tirantería de fierro y las demás a la porteña; zaguán con mosaico, friso de mayólica, galerías, etc., **y de un solar de terreno en el mismo pueblo, calle por medio, con la manzana B uno.**

La venta se efectuará al mejor postor, en un solo lote, en la esquina de las calles Bella Vista y Trabajo, el día 23 de Diciembre a las 2 1|2 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Dolores Alvarez de Iglesias, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés de Diciembre próximo, a las dos y media p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en el Pueblo Victoria de este departamento, consistentes en tres solares de terrenos y edificios existentes, así como cualquier mejora anexa, señalados aquellos en el plano respectivo con los números ocho, nueve y diez de la manzana número doscientos treinta y siete, y se componen por estar unidos de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros, nueve decímetros y veinte y un centímetros, deslindados así: 25 mts. 77 centímetros con frente al Nor-Oeste a la calle Trabajo, por 25 m. 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Nor-Este a la calle Bella Vista, lindando por el Sud-Oeste con el solar número siete, y por el Sud-Este con el veintiocho. Más el solar número veinticuatro de la manzana letra B cuatro, que abarca una superficie de doscientos noventa y cinco metros quince decímetros y veinticuatro centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana B uno, por 34 metros 36 de fondo, lindando por el Nor-Oeste con el 16, por el Nor-Este con los solares 25 a 28 y por el Sud-Oeste con el 23. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Cód. de Proc. Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La hipoteca originaria de $ 5.500, en Títulos Hipotecarios de la serie L, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estaba reducida al 30 de Setiembre ppdo. por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 5.281.79.

Más datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones 1408. 3964-Dic.23.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Francisco E. Lauz

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Pleyel, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para idem, bicicletas, instrumentos de música, ventiladores, gemelos para campo y teatro, un teodolito, un nivel, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 15, desde las 13 hasta las 16 en el salón de remates.

El JUEVES 16 y VIERNES 17 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Octubre de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 14, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614, 189768, 197754, 198847, 204669, serie C. 364, 366, 367, 1866, 2031, 2164, 4300, 4533, 4787, 4790, 4794, 4798, 4800, 4801, 4813, 4819, 4821, 4877, 4887, 4947, 4963, 4964, 1967, 4987, 4994, 5009, 5034, 5035, 5049, 5071, 5074, 5075, 5101, 5105, 5129, 5137, 5141, 5145, 5149, 5152, 5161, 5162, 5174, 5175, 5179, 5181, 5185, 5189, 5202, 5205, 5220, 5227, 5230, 5241, 5246, 5255, 5260, 5265, 5276, 5279, 5292, 5294, 5316, 5317, 5324, 5326, 5328, 5348, 5349, 5350, 5356, 5357, 5360, 5361, 5362, 5363, 5368, 5375, 5381, 5389, 5393, 5399, 5403, 5409, 5413, 5433, 5437, 5444, 5445, 5449, 5450, 5451, 5461, 5462, 5464, 5465, 5468, 5490, 5497, 5499, 5509, 5510, 5511, 5516, 5518, 5521, 5536, 5545, 5549, 5550, 5553, 5589, 5620, 5622, 5627, 5630, 5633, 5635, 5636, 5639, 5643, 5644, 5669, 5690, 5694, 5695, 5702, 5703, 5705, 5706, 5716, 5718, 5721, 5722, 5744, 5753, 5754, 5755, 5761, 5787, 5813, 5814, 5820, 5821, 5822, 5824, 5825, 5826, 5828, 5850, 5855, 5861, 5862, 5875, 5885, 5886, 5895, 5900, 5944, 5929, 5934, 5975, 5976, 5977, 5979, 5986, 6019, 6020, 6035, 6046, 6050, 6075, 6077, 6078, 6079, 6082, 6096, 6097, 6099, 6100, 6102, 6108, 6110, 6149, 6151, 6156, 6160, 6176, 6186, 6187, 6189, 6197, 6199, 6211, 6212, 6213, 6216, 6224, 6226, 6234, 6260, 6265, 6267, 6268, 6277, 6283, 6284, 6285, 6286, 6287, 6288, 6289, 6291, 6299, 6307, 6314, 6318, 6320, 6321, 6324, 6327, 6330, 6336, 6342, 6347, 6348, 6349, 6351, 6361, 6374, 6376, 6378, 6380, 6388, 6390, 6391, 6393, 6397, 6404, 6408, 6409, 6413, 6415, 6416, 6425, 6432, 6436, 6444, 6445, 6454, 6457, 6458, 6466, 6470, 6473, 6476, 6487, 6489, 6498, 6500, 6503, 6504, 6521, 6522, 6533, 6534, 6535, 6538, 6541, 6544, 6545, 6549, 6554, 6560, 6561, 6564, 6567, 6568, 6571, 6574, 6575, 6576, 6578, 6588, 6590, 6598, 6599, 6607, 6609, 6614, 6620, 6621, 6623, 6627, 6629, 6631, 6632, 6633, 6639, 6640, 6643, 6647, 6651, 6655, 6656, 6664, 6665, 6666, 6667, 6671, 6676, 6682, 6688, 6689, 6690, 6691, 6699, 6701, 6703, 6704, 6707, 6708, 6710, 6716, 6719, 6720, 6724, 6725, 6726, 6727, 6728, 6731, 6732, 6733, 6739, 6740, 6741, 6742, 6744, 6745, 6752, 6753, 6756, 6757, 6758, 6759, 6761, 6765, 6766, 6769, 6773, 6776, 6777, 6784, 6789, 6792, 6795, 6797, 6800, 6802, 6803, 6807, 6810, 6811, 6812, 6813, 6814, 6815, 6816, 6817, 6828, 6832, 6845, 6848, 6849, 6850, 6854, 6855, 6856, 6859, 6864, 6874, 6876, 6880, 6882, 6891, 6892, 6893, 6894, 6895, 6899, 6901, 6905, 6909, 6912, 6913, 6920, 6924, 6925, 6926, 6927, 6929, 6931, 6935, 6938, 6941, 6944, 6945, 6946, 6948, 6976, 6984, 6986, 6989, 7011, 7016, 7023, 7026, 7027, 7039, 7040, 7043, 7045, 7048, 7050, 7055, 7058, 7071, 7082, 7090, 7103, 7104, 7105, 7119, 7138, 7171, 7184, 7191, 7197, 7199, 7217, 7225, 7226, 7239, 7240, 7248, 7261, 7284, 7285, 7286, 7297, 7321, 7323, 7326, 7329, 7330, 7332, 7335, 7345, 7348, 7352, 7357, 7362, 7374, 7381, 7382, 7383, 7384, 7385, 7387, 7397, 7398, 7399, 7405, 7407, 7409, 7441, 7444, 7447, 7456, 7464, 7479, 7482, 7490, 7498, 7508, 7510, 7511, 7513, 7515, 7522, 7523, 7533, 7535, 7538, 7542, 7543, 7544, 7545, 7546, 7547, 7548, 7552, 7554, 7556, 7563, 7564, 7565, 7566, 7568, 7569, 7573, 7574, 7575, 7596, 7597, 7602, 7603, 7610, 7611, 7612, 7622, 7623, 7624, 7630, 7632, 7634.

De muebles:

28240, 28966, 29544, 29546, 29549, 29551, 29553, 29556, 29557, 29559, 29564, 29567, 29573, 29575, 29577, 29582, 29584, 29586, 29591, 29593, 29599, 29601, 29602, 29608, 29610, 29614, 29616, 29617, 29618, 29619, 29621, 29622, 29623, 29624, 29628, 29629, 29633, 29640, 29645, 29647, 29656, 29670, 29671, 29672, 29673, 29674, 29675, 29682, 29683, 29684, 29685, 29686, 29687, 29693, 29694, 29697, 29700, 29701, 29702, 29711, 29714, 29715, 29727, 29729, 29737, 29738, 29741, 29743, 29745, 29746, 29747, 29748, 29749, 29754, 29759, 29760, 29761, 29768, 29773, 29782, 29783, 29786, 29787, 29789, 29790, 29798, 29799, 29800, 29801, 29802, 29805, 29806, 29807, 29808, 29813, 29815, 29818, 29820, 29823, 29824, 29827, 29828, 29829, 29830, 29832, 29836, 29839, 29841, 29842, 29844, 29853, 29854, 29856, 29857, 29859, 29862, 29865, 29867, 29869, 29870, 29874, 29878, 29879, 29885, 29886, 29889, 29891, 29892, 29893, 29894, 29905, 29911, 29913, 29914, 29915, 29918, 29923, 29924, 29928, 29929, 29934, 29935, 29936, 29940, 29942, 29945, 29948, 29951, 29953, 29957, 29958, 29960, 29961, 29964.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 a 11 para empeños y renovaciones, y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones.

3966-dic.17.

Horacio Trápani

JUDICIAL

CON FACILIDADES DE PAGO

Venta excepcional en un solo lote, de la soberbia casa-quinta en Capurro, que perteneció al señor Eduardo Mac-Eachen, con frente a tres calles: Primera y Segunda Mac-Eachen y calle Oficial (hoy Sud América), la que consta de una superficie de:

9.600 metros 17 decímetros cuadrados

Dista 200 metros aproximados de los jardines y de la aristocrática Playa y Parque Capurro. Privilegiada localidad, donde día a día se afianza su valorización. Paraje ideal y único por su panorama. Inmediato al Arroyo Miguelete (a canalizarc).

Distribución y mejoras

Gran salón comedor, 10 habitaciones, despensa, cocino, ante cocina, cuartos de baños, 3 galerías, escalera interior en comunicación con el mirador (con 2 habitaciones), instalaciones eléctricas y de aguas corrientes, 2 invernáculos, gallineros, algibe, caballerizas, jardines con millares de plantas florestales y de sombra, 3 zarzos parrales, Glorietas, Gruta, Pozo y molino a viento, 1.200 metros de viñas selectas en producción, Centenares de árboles frutales de diversidad de clases, infinidad de canteros con legumbres, etc., etc.

La construcción se recomienda por la bondad de su materiales. (Más detalles en los prospectos).

Facilidades de pago

El "Banco Francés Supervielle y C.a", por el señor Augusto Ponsolle, acreedor hipotecario, ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo hipotecario con garantía de esta propiedad, hasta la suma de $ 16.000.00, a dos años de plazo, con más el interés de 7 o|o anual, por trimestre anticipado.

EL DOMINGO 19 de Diciembre de 1915, a las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Augusto Ponsolle contra Juan María Sturla y la sucesión Juan Ricardo Brasó, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes bienes: 7 solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en las inmediaciones de la Playa de Capurro, jurisdicción de este departamento, que según el plano respectivo levantado en el año 1907 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, se hallan los siete solares situados en la fracción A y su área y deslinde, tomados uno a uno, es el siguiente: **el solar número uno**, abarca un área de **4.822 metros cuadrados** y tiene 56 metros 20 cm. en la línea Nord Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 90 metros 40 cm. en la línea Nord-Oeste, por donde linda con los solares 10 y 22; 44 metros 30 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con los solares 2, 3 y 4 y 104 mts. 13 cm. en la línea Sud-Este, por donde cierra una calle pública y linda con propietarios desconocidos; **el solar número 22**, abarca un área de **1.204 mts. 34 dm.**, y tiene 16 mts. en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 77 mts. 31 cm. en la línea Nord-Oeste, lindera con los solares 11 y 21; 16 mts. 54 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con el solar 10 y 74 mts. 74 cm. en la línea Sud-Este, lindera con el solar uno; **el solar 21**, abarca un área de **979 metros 87 decímetros** cuadrados y tiene 15 metros en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen; 77 mts. 19 cm. al Nord-Oeste, lindando con los solares 12 y 20; 15 mts. 50 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 11 y 64 mts. 78 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 22; **el solar 20**, consta de una superficie de **773 mts. 18 dm.** cuadrados, y tiene 14 mts. de frente al Nord-Este a la calle Mac-Eachen; 56 mts. 91 cm. al Nord-Oeste, lindero con los solares 13 y19; 14 mts. 47 cm. al Sud-Oeste, por donde linda con el solar 12 y 54 mts. 66 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 21; **el solar 19** contiene un área de **659 mts. 67 dm.** cuadrados, con 14 mts. de frente en la línea Nord-Este, a la calle Mac-Eachen; 48 mts. 72 cm. al Nord-Oeste, lindero con los solares 14, 15 y 18; 14 mts. 47 cm. al Sud-Oeste, que lindan con el solar 13 y 46 mts. 47 cm. al Sud-Este, por donde limita con el solar 20; **el solar 11**, comprende una superficie de **758 mts. 76 dm.** cuadrados y tiene 12 metros en la línea Nord-Oeste, por donde da frente a una calle oficial de 17 mts. de ancho; 65 mts. 5 cm. al Nord-Este, lindero con los solares 12 y 21; 12 mts. 53 cm. al Sud-Este, lindero con el solar 22, y 61 mts. 41 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 10; y **el solar 13**, tiene un área de **402 mts. 35 dm.** cuadrados, con 10 mts. en la línea Nord-Oeste, por la que da frente a una calle oficial de 17 mts. de ancho; 41 mts. 75 cm. al Nord-Este, limitando con los solares 14 y 19; 38 mts. 72 cm. al Sud-Oeste, por donde linda con el solar 12 y 10 mts. 44 cm. al Sud-Este, lindero con el solar 20. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

La propiedad puede visitarse todos los días. Los recorridos 21 y 22 de La Transatlántica, deja a 200 metros de la entrada principal (calle Primera Mac-Eachen. Varios cartelones indican su ubicación.

Por informes y prospectos, ocurrir: 25 de Mayo 423. 3938-Dic.19.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Diciembre
A las 3 de la tarde
En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim

Carneros Lincoln y Romney Marsh y Toro Durham

importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

20 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, de las más importantes cabañas.

20 carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, excelentes ejemplares.

Redgorton Actor hermoso Toro Durham

excelente padre de cabaña, nacido en Febrero de 1911, hijo del gran toro SIR AUGUSTUS, padre de gran número de famosos reproductores, descendiente de la célebre tribu de los Augustus y de la excelente vaca Belle of Lincoln, una de las mejores vacas de Escocia, ganadoras de varios primeros premios y campeonatos.

ENSEGUIDA

8 carneros Lincoln puros de pedigree de 1|2 galpón, lana fina, especiales; procedentes de la Cabaña "La Celia", de los señores Raúl Etcheverry y C.a (República Argentina).

LIBANO, padrillo de 3 años raza árabe, tordillo negro, hijo del renombrado padrillo Kaffa.

1 yegua pura por cruza raza Percheron, de 3 a 4 años, próxima a parir.

AL MISMO TIEMPO

6 espléndidos casales de cerdos para cría de la raza Yorkshire, hijos de padres puros.

Nota: Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega concluído el remate.

3914-dic.16.

José L. Laugarou

El Viernes 17 de Diciembre
A las 2 1|2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esq. Cuareim.—De potros, yeguas y petizos, mestizos, muy especiales, de tiro pesado y liviano, procedentes de la República Argentina.

DETALLE:

30 hermosos potros mestizos especiales, tiro pesado y liviano, gran alzada, pelos tapados, algunos de ellos raza Ruso.

16 yeguas especiales de las mismas condiciones.

4 petizos enteros mestizos, especiales.

3 petizas muy lindas, mansas, de andar.

Varios caballos de tiro y andar.

Nota: Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. En Exposición el jueves 16, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. 4009-Dic.17.

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Diciembre
A las 2 de la tarde
En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio
Al mejor postor

Importante Remate

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

De un Valioso CAMPO

Situado en el Rincón de Falson, Colorado, departamento de Canelones,

AREA: 410 HECTAREAS 9108 METROS

Cuyos linderos son: por el N. E., Lorenzo Santos Mascaró; por el O., el arroyo Las Brujas, por el S. O., con Máximo Santos Mascaró y por el S. E., con camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Hermoso campo, especial para GANADERIA Y AGRICULTURA

En las puertas de Montevideo, con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material, construída por el Tte. General Máximo Santos, que reune todas las comodidades indispensables, cañerías de aguas y gas en toda la casa, hermosos gallineros, parques, etc. y otras varias mejoras.

Nota — Este campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, en cédulas letra J., por $ 65.000, de los cuales hay ya amortizados pesos 3.544.87, teniendo opción el comprador, a seguir con la hipoteca.

EN SEGUIDA

De 2 fracciones de CAMPO

Buenas para ganadería, en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Roche.

Area total: 699 hectáreas, 14 areas 22 centiareas., 87 dec.

La primera de ellas, compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decímetros cds., linda por el Norte con el Bañado de Rocha, al S. con la Sucesión de Ana Medeiros, al Este con Astrujildo González y al O. con la Sucesión Medeiros. Alambrados de primer orden, y una casa de material ocupada por una casa de comercio, que está situada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha.

La segunda consta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas, 60 decímetros y sus linderos son: por un lado el Bañado de Rocha, en medio con Abellá y Martínez, por otro lado con Pedro Loriente y por otros con Sucesión de Astrujildo González.

Tiene buenos alambrados y varias otras mejoras.

Nota—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, 10 o|o.

Por más datos e informes, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

3758-Dic.15.

José L. Laugarou

El Miércoles 22 de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — Judicial. — Al mejor postor. — De 10 buenas fracciones de campo, a 8 kilómetros de la ciudad de San José.—En un solo lote.

en el paraje denominado "Arroyo Llano" en el departamento de San José, con las poblaciones, plantíos, alambrados y demás mejoras que contienen.

Todo con un área total de 239 hectáreas 1762 metros 51 decímetros.— En una de las fracciones, una hermosa casa.

EDICTO: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Londres y Río de la Plata contra Ramón Otero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del entrante mes de Diciembre, a las 2 y 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez fracciones de campo situadas en el paraje denominado Arroyo Llano en el departamento de San José, con sus poblaciones, alambrados, plantíos y demás mejoras que contienen, que a continuación se detallan: **(A)** Una fracción que está formada por la chacra N.o 4 del grupo N.o 8 en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, **de Ciento una hectáreas 8275 centiáreas 78 decímetros**, linda por el Norte con la sucesión de don Juan Menéndez, don Daniel García y Compañía y el nombrado Otero, por el Oeste con el Arroyo Las Piedras en una parte que forma rincón con la línea de alambrado — divisoria de la Sucesión Menéndez, con calle Vecinal y con la Sucesión de José Suárez, por el Este, con el Arroyo Llano en parte y en otra parte con don Francisco Pérez y por el Sur con la referida Sucesión Suárez y calle vecinal. **(B)** Otra fracción compuesta **de cuarenta y nueve hectáreas 2323 centiáreas y 5 decímetros**, linda por el Norte con el señor Otero, por el Sur con don Luis Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste calle en medio con las chacras N.os 14 y 15, según el plano levantado en Febrero de 1885 por el agrimensor don Evaristo Martínez Calderón. **(C)**. Otra fracción compuesta de **trece hectáreas 9345 metros y 99 decímetros**, lindando por el Norte con don Froilán Bentancour, por el sur con doña Victoria B. de Callero, por el Este con doña Juana Cabrera y por el Oeste con don Manuel Eguzquiza. **(D)**. Otra fracción compuesta también de **trece hectáreas, 9345 metros y 99 decímetros** confinando por el Norte con don Rafael Suárez calle por medio, por el Sud con doña Juana Cabrera, por el Este con doña Catalina Bentancour y por el Oeste con don Ramón Otero y don Natalio Bentancour, **(E)**. Otra fracción compuesta de una extensión superficial **de diez y ocho hectáreas 2625 metros 55 decímetros**, lindando por el Norte con el ejecutado señor Otero, por el Sur con la fracción N.o 1 de doña Matilde Lema y con la N.o 3 de los herederos de Generosa Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste con calle vecinal. **(F)**. Otra fracción compuesta de una extensión superficial **de trece hectáreas 9345 metros**, está situada en el Arroyo Llano, primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Rodríguez y linda por el Norte con la fracción 4 de don Juan Bentancourt, por el Sur con la fracción N.o 6 de Natalio Bentancourt, por el Este con la fracción 12 de Gregorio Betancour y por el Este con la fracción B de don Juan Cabrera y parte de don Manuel Egusquiza. **(G.)** Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la quinta sección del departamento de San José señalada con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne el 10 de Agosto de 1900, compuesta de una extensión superficial **de treinta y cuatro hectáreas 3114 metros 66 decímetros**, lindando por el Norte con la fracción número 5, por el Sur con calle Vecinal en 369 metros 25 centímetros, por el Este con Elisa Rita Barredo en 1091 metros 70 centímetros y por el Oeste con la fraccion número 3, **(H)**. Otra fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la séptima sección del departamento de San José en la primera fracción del Ejido de la citada ciudad de San José, compuesta de una extensión superficial **de sesenta y tres hectáreas 67 áreas, 01 decímetro**, la que, según plano levantado, de don Manuel D. Rodríguez en Noviembre de 1909, linda por el Norte con el ejecutado Otero y con doña Catalina Bentancour, por el Sur con calle Vecinal y don Basilio López, por el Este con Arroyo Llano y por el Oeste con el citado Otero, Froilán Bentancor doña Victoria B. de Callero, los señores Estradé y Carbajal y la Susección Zenona Bentaucor. — **(I.)** Otra fracción de terreno de siete **hectáreas 9322 metros 21 decímetro** señalada con el número cinco en el plano respectivo, sita en la tercera zona de la séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con la fracción cuatro, por el Sur con Rafael Suárez, por el Este con **Matilde Lema** y por el Oeste con calle vecinal, y **(J)**. Otra fracción cmpuesta de veintidós **hectáreas 1564 metros, 30 decímetros**, sita en la primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, Séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con Rafael Suárez, al Sur el señor Ramón Otero y Sucesión Bentacour calle por medio, al Este el Arroyo Llano y al Oeste Sucesión Viñas, calle por medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el (10 o|o) diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.

Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3508-dic. 22.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA
1.a Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

Agustín Pin

JUDICIAL

Del regio mobiliario que adorna el Palacete calle Convención N.o 1382, perteneciente a la sucesión de doña Marcelina Durán de Ijes, mandados vender de mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno.

EL JUEVES 16 de Diciembre, a las 2 de la tarde, continuando a las 8 de la noche y VIERNES 17, *también* a las 8, venderé al mejor postor los ricos muebles que adornan dicha casa consistentes en rico juego de sala, galerías con cenefas de seda, espejos, alfombras, carpetas, cuadros al óleo, bronces, terracotas, bustos de mármol, muebles de fantasía, rico piano, cuerdas cruzadas, dormitorio Luis XV francés, nogal y erable blanco fileteado en oro, mármoles, ónix, lunas cristal San Gobain, rico juego de bambú, de dormitorio, juego de plata para lavatorio, gran juego de comedor estilo Renacimiento, compuesto de mesa colisa, aparador de tres cuerpos, trinchante, cristalero y sillas de cuero, juego de platina Christofle, idem de porcelanas Limoges, gran orquestal eléctrico, cristales, juegos de vestíbulo, espléndidos jarrones chinescos, ventilador eléctrico, fonógrafo, manteles, servilletas, camineros, macetones de mayólica con plantas de adorno, heladera, batería de cocina y demás muebles que estarán a la vista y que no se detallan por su extensión.

EN SEGUIDA:

1 cajón acumuladores, columnas de hierro para alumbrado eléctrico, etc.

La casa podrá visitarse el lunes 13 y martes 14, de 1 a 5 de la tarde.

Por más datos al rematador, Sarandí 316. 3962-Dic.17.

Manuel García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El miércoles 15 de Diciembre, a las 5 de la tarde.—De la casa calle Rocha número 2593, entre San Eugenio y Santa María (Reducto).—Consta de 6 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, 2 patios, el 1.o con claraboya, despensa, puertas cancel, 3 balcones al frente, etc.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Carlos W. Englund contra Blas Faraco. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 15 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el rematador don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que contenga, situado en la manzana N.o 589, de la parte denominada Novísima Ciudad de esta capital, formada por las calles Rocha, San Eugenio, Santa María y Pando, 12.a sección judicial, compuesto de una superficie de 208 metros 73 decímetros, que se deslindan así: 8 metros de frente al Este sobre la referida calle Rocha, entre las de Santa María y San Eugenio, distante 9 metros 80 centímetros de la esquina formada por la calle Rocha y la calle Santa María, igual extensión en su fondo al Oeste, lindero con el solar N.o 2 del plano del agrimensor don Manuel E. Avilés, levantado en el mes de Agosto de 1907, 25 metros 96 cents. en el costado Norte y 25 metros 87 cts. en el costado Sud, confinantes por ambos lados con don José A. Pombo, hoy con el señor Faraco. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 25 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196. 3875-Dic.15.